



**Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación**

**Título del documento: La crónica policial : un estudio comunicacional sobre el caso "Melina Romero"**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Juan Facundo Barbosa**

**Santiago Paolinelli**

**Silvina Manguia, tutora**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis): 2017**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)



# **Tesina de la Carrera de Ciencias de la Comunicación**

## **La crónica policial. Un estudio comunicacional sobre el caso “Melina Romero”**

**Autores: Juan Facundo Barbosa, DNI 33486015 y Santiago Paolinelli, DNI 33419831**

**Tutora: Silvina Manguia**

**Teléfonos: 15-2243-1314/ 15-5458-9015**

**E- Mail: [juanfacundobarbosa@gmail.com](mailto:juanfacundobarbosa@gmail.com) y [santiagopaolinelli@gmail.com](mailto:santiagopaolinelli@gmail.com)**

**Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires**

**- Diciembre 2016 –**

## Índice General

### Introducción

#### Capítulo 1

- 1.1 La noticia, su construcción (Pag. 11- 16)
- 1.2 La narrativización y el sensacionalismo en la noticia (Pag. 16- 20)
- 1.3 Concentración y convergencia mediática (pag. 20- 23)
- 1.4 El caso policial “Melina Romero” (Pag. 23- 28)

#### Capítulo 2

- 2.1 Primeros momentos, una adolescente desaparecida (Pag 29- 35)
- 2.2 La aparición del cuerpo de Melina. Su asesinato (Pag. 35- 36)
- 2.3 Los primeros siete días luego de su hallazgo (Pag 36- 40)
- 2.4 Qué pasó después... (Pag 40- 42)
- 2.5 La figura de “Melina”. Sus fotografías (Pag. 42- 46)

#### Capítulo 3

- 3.1 La cultura, los verosímiles contruidos y las representaciones en sus lecturas (Pag. 47- 58)
- 3.2 Análisis de la Circulación de las noticias (Pag. 58- 64)

#### Capítulo 4:

- 4.1 La recepción de las noticias (Pag. 64- 67)
- 4.2 Repaso de los resultados (Pag. 67- 71)
- 4.2 primer acercamiento a la población muestral, análisis cuantitativo (Pag. 72- 75)
- 4.3 Análisis cualitativo: la importancia del a experiencia (Pag. 75- 79)

## **Conclusiones (Pag. 80- 82)**

## **Bibliografía**

## **Anexo de artículos periodísticos**

### **Resumen**

La construcción mediática de la realidad es una temática largamente trabajada en las ciencias sociales y, particularmente, en las ciencias de la comunicación. Así, este trabajo busca aportar en esta misma dirección un estudio acerca de la producción periodística y la recepción de un caso policial a partir del interés de comprender el porqué de su jerarquización tanto en la agenda mediática como social.

El primer paso, será el planteamiento de lo contextual de la noticia, tanto las condiciones objetivas como subjetivas, para entender como un hecho se convierte en un caso periodístico dentro de un determinado contexto sociocultural. En el paso siguiente, se analizará cómo fue construido en la prensa gráfica el caso policial. El hecho elegido es el de “Melina Romero”, una joven de diecisiete años asesinada en la localidad de José León Suárez, provincia de Buenos Aires, el 23 de septiembre de 2015.

Para ello, desde un abordaje metodológico cuantitativo y cualitativo, se seleccionará y analizará los relatos del diario *Clarín* en su versión digital. El período comprendido abarca desde el 12 de septiembre, día en que la desaparición de Melina es mediatizada, hasta el 19 de octubre, día en que deja de estar en la agenda del medio.

A su vez, se hará una aproximación de la recepción de la noticia, la cual buscará describir las interpretaciones de dichas crónicas periodísticas por parte de un grupo conformado por estudiantes del programa educativo del Ministerio de Educación de la Nación, “Plan Fines”. Con esto, también se intentará forzar la categoría multitarget que se propone el diario y su posicionamiento como “El Gran Diario Argentino”, y dejar en evidencia la intención comunicativa que hay en la transacción entre quien expresa el mensaje y quien lo interpreta.



## **Introducción**

Esta investigación parte del supuesto que en comunicación pública no hay nada natural en la elección de casos informativos, sino que son construcciones intencionales del ámbito periodístico, empresarial y político. En este sentido, se buscará desentrañar el conjunto de operaciones teóricas, metodológicas y técnicas que llevó a cabo el diario *Clarín* al construir la noticia acerca de la desaparición de Melina Romero el 23 de agosto de 2014.

Cómo se constituyó la noticia equivale a pensar qué estrategias discursivas conformaron la línea editorial del diario, por qué y qué efectos de sentidos buscaba con el siguiente titular:

Clarín.com › Policiales › 13/09/14

---

# **Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria**

También motiva a pensar cuál es el trasfondo político, social y cultural en que este titular es construido, es decir el marco sociocultural de los productores, pero también el de los receptores:

“La hipótesis del poder de establecimiento de agenda por parte de los medios implica el reconocimiento de la capacidad de estos de leer en la sociedad los problemas y temáticas relevantes y organizarlos para su lectura” (Martini y Gobbi; 1998).

Cuando se habla de analizar las operaciones que realizan los medios y también las operaciones de decodificación del público, se encuentran dos formas posibles para encuadrar el análisis: una cuantitativa y otra cualitativa. Se realizará un análisis de la noticia como material discursivo desde una visión semiótica, y en ella se incluirá el análisis de su estructuración y de sus efectos de sentido: cómo es tratado el tema, quiénes hablan, qué imágenes se muestran, su ubicación dentro de los titulares del

diario, es decir si es publicada en la tapa, si tiene más de una nota, su longitud, cuántos días aparece en la agenda del medio, entre otras características; y un análisis en recepción, a partir de la selección de lectores de las crónicas a los fines de desentrañar los sentidos que ellas les representan.

El caso “Melina” así presentado por la prensa desde su desaparición en la madrugada del 23 de agosto del 2014, es seleccionado para este trabajo, ya que se busca entender la forma en que los medios construyen las noticias y también, para desentramar las concepciones ideológicas de los medios hegemónicos:

“¿Cómo se construye la noticia? ¿Desde qué lugar? ¿Bajo qué supuestos? ¿Qué papel cumplen los criterios de noticiabilidad en el caso puntual de Melina? ¿Se puede generalizar? Comprender la información implícita y latente” (David Morley; 1980).

Vale aclarar que, en el análisis del proceso comunicacional, no basta con centrarse en analizar las condiciones de producción o de recepción, sino que ambos son igual de importantes para comprender el acto comunicativo. No alcanza con estudiar el material que efectivamente sale a la luz, ni con saber cómo este se decodifica, para comprender la circulación del sentido. Si se quiere comprender cómo funciona el proceso, se necesitarán ambas instancias de análisis.

Y esto se explica porque la comunicación no es un sistema cerrado, donde alguien envía un mensaje y otro lo recibe sin ningún tipo de participación (Ford, 1994). La circulación del sentido es un proceso de codificación y decodificación, en el cual en el medio entran en juego las gramáticas, códigos y competencias de cada una de las partes. Como se afirma en los estudios culturales: la decodificación no es un proceso pasivo (Morley; 1980). Hay que analizar cómo se ponen en juego los procesos hegemónicos a la hora de construir una noticia y cómo influyen a la hora de decodificarla.

Lo relevante para este estudio es rastrear los procesos que un medio lleva a cabo a la hora de informar, partiendo de la hipótesis de que la comunicación nunca es inocente y que los signos están cargados de ideología (Voloshinov; 1920). Hay que rastrear en la construcción de esa noticia, esos supuestos que participan de ella, porque llegarán a los

públicos y circularán por la sociedad. Y ver de qué manera ellos decodifican ese mensaje que tiene como protagonistas a sectores populares, con prácticas sociales distintas al lector al cual el medio se dirige.

De esta manera, se intenta abordar la gramática de producción de las noticias de un modo crítico que busque reconstruir sus operaciones ideológicas para demostrar cómo actúan en el ámbito de la vida cotidiana. Se buscará develar cómo son recepcionadas estas noticias reforzando imaginarios donde la realidad pareciera ser caótica y las víctimas de estos hechos son “responsables” de sus propios derroteros. Se esbozarán dos hipótesis tentativas que buscarán ser demostradas en esta investigación:

- 1) Existe un creciente consumo de crónicas periodísticas a partir de casos policiales donde las víctimas son: niños, niñas, mujeres y jóvenes.
- 2) Esas noticias contribuyen a la sensación de inseguridad develando una realidad caótica donde el efectivo cuidado dependerá del límite moral que tenga cada uno de ellos.

## **Marco teórico**

Para este trabajo utilizaremos principalmente la semiótica por un lado, y los estudios culturales, por el otro.

La semiosis social (Verón, 1993) nos servirá para poder comprender las gramáticas y condiciones de producción del medio. Por otro lado, de las teorías sobre el periodismo serán utilizados los conceptos de noticia y noticiabilidad (Martini; 2000). Conceptos que nos permitirán explicar por qué son noticiables determinados casos policiales específicos.

Por otro lado, se utilizará algunos conceptos de David Morley (1980), un investigador de la escuela de Birmingham, proveniente de la corriente de los Estudios Culturales, especialista en el análisis de los públicos y las audiencias.

Nuestro análisis empezará en el reconocimiento de las estructuras que conforman el texto; dicho de otra manera, con el análisis estructural del mismo.

Para evitar el riesgo semiológico de que el análisis recaiga solamente en la inmanencia de los textos, se utilizarán diferentes concepciones interpretativas y explicativas tomadas a préstamo de la Hermenéutica y de la Sociología. Por ejemplo, de los estudios culturales

se retomará su concepto de cultura y de clases sociales, lo cual implicará no dejar afuera las nociones de poder y de hegemonía, es decir, la producción de significaciones y su relación con la legitimación de las relaciones de poder (Hall, 1981). Por otra parte, de la Hermenéutica se retomará a Hans-Georg Gadamer (1977) y su manera de reintroducir la perspectiva del lector dentro de un mundo en el cual no interviene.

Se verá cómo a partir de las restricciones culturales, generadas por las posiciones de clases -pero que no las determinan-, y los prejuicios, que son las anticipaciones culturales que nos permiten comprender el texto, se puede hacer una anticipación del sentido de los productos culturales que se consumen. Sin ellos, sostiene Gadamer (1977), la tradición sería despojada de su poder y la conciencia histórica dejaría de ser un proceso en marcha, lo cual convertiría a todo el proceso de comunicación en algo mecánico, recayendo en la vieja concepción marxista mecanicista de la ideología: base-superestructura, donde el interés de la clase dominante pasa a ser el interés de todos. Se genera una suerte de microclima para la recepción de los mensajes.

Tanto los conceptos de prejuicios y de tradición de Gadamer (1977) como el de cultura popular, el de subculturas y el de lecturas preferenciales de los estudios culturales (Morley 1980), intervienen en cualquier interpretación, dándole una dimensión histórica a algo que de otra forma solo sería un proceso sincrónico. Se realizará un análisis estructural, de enfoque netamente semiótico que pretende explicar cómo construyen sentido los emisores de noticias, a uno interpretativo, que nos permita ver cómo los individuos reaccionan a esos estímulos a partir de su propia historia. Con esto se da por descontado que el sentido que se le quiera dar a un mensaje sea el que efectivamente se interpreta.

Asimismo se introducirá el pensamiento de Pierre Bourdieu (1988) porque permite entender cómo las Ciencias Sociales tienen que generar rupturas de conocimiento para poder seguir avanzando. En este caso en particular, se analizará de manera objetiva la información a través de una perspectiva cuantitativa, para luego reintroducir el pensamiento y las concepciones individuales del público, a partir de la muestra seleccionada.

## **Metodología**

El corpus a utilizar serán todas las noticias acerca del caso Melina Romero desde la primer nota que aparece en el diario *Clarín* el día 13 de septiembre de 2014, titulada: “*Melina una fanática de los boliches*” hasta el día 30 de octubre de 2014.

Dentro de ese material, reduciremos a través de un muestreo estratificado la cantidad de noticias que se le presentará a la muestra. Serán sólo cuatro noticias divididas cada diez días, tomando la primera antes mencionada como el punto de partida.

Para hacer el análisis en recepción, se ha tomado como referencia a dos comisiones de estudiantes del Plan FinEs2. Este es un programa del gobierno a nivel nacional que consiste en incluir a los sectores populares a través de la escolarización y finalización de sus estudios secundarios. De él pueden formar parte solamente los jóvenes y adultos mayores de 18 años que aún no han completado sus estudios, y consiste en la realización de un programa educativo de dos años, en el cual cursan dos veces por semana la cantidad de cinco materias por cuatrimestre a lo largo de dos años<sup>1</sup>.

Los estudiantes de dicho programa, estudian en su propio barrio, ya que uno de los puntos principales del programa consiste en la descentralización de las sedes respecto de las instituciones educativas tradicionales.

La muestra, alumnos de dos comisiones de FinEs de la Unidad Básica John William Cooke que se encuentran en Almirante Brown, Burzaco, fue obtenida por medio de un muestreo de azar simple: a través de un bolillero en el que se insertaron los nombres de cada sede de fines del municipio.

La primera parte del trabajo, comienza con el análisis de las condiciones de producción. Los conceptos de marca y huella acuñados por Verón (1993) junto con las operaciones de Anclaje y Relevó que utilizan los periodistas para fortalecer ciertas informaciones por sobre otras, y la reiteración de conceptos, son fundamentales para ello.

El análisis en reconocimiento comienza con un focus group que servirá de disparador para la posterior realización de un cuestionario (ver anexo) acerca de qué entiende por violencia de género. A partir de allí, se realizará un cuestionario más enfocado en el caso Melina Romero. Este partirá de la lectura de cuatro notas, una cada diez días a partir de la primera (momento de mayor caudal noticioso acerca del caso). Estas serán las tituladas:

---

<sup>1</sup> La cantidad de años puede variar acorde a la cantidad de años y materias adeudadas.

*“Melina Romero: una fanática de los boliches”;* *Caso Melina Romero: seguirá preso el menor identificado por la testigo clave;* *“Para la mamá de Melina los detenidos son “Lobos con piel de cordero”;* *“Melina: liberan a un detenido”.*

De las respuestas se destacarán los conceptos que se repitan, las ideas que parezcan originales y las valoraciones que se contradicen con lo que afirman las noticias del diario.

Se realizará un breve análisis de lo dicho, lanzando un batería de frases a las que las unidades de análisis expondrán una respuesta previamente pensada. Serán respuestas con un nivel de medición ordinal (Babbie; 1996), las cuales se dividirán en la categoría de “Muy de acuerdo” suma dos puntos; “De acuerdo”, un punto; “en Desacuerdo”, reste un punto; “Muy en desacuerdo”, restará dos puntos. Con esto se pretende asignarle un valor a cada respuesta, ya que la clave de este tipo de análisis es el valor obtenido en las respuestas y no la respuesta en cada frase.

A través de la sumatoria de las respuestas brindadas por cada participante, se obtendrá un índice de medición, una medida que sintetiza un conjunto de valores y es mucho más precisa a la hora de plantear un análisis estadístico. Eso servirá para avanzar en la segunda parte del análisis.

En la segunda parte del análisis se utilizarán los indicadores como variables ad hoc a la hora de analizar las experiencias de vida de la muestra, con el objetivo de lograr explicar cómo su percepción de las noticias sobre el caso Melina Romero, tratadas por el portal online del diario *Clarín*, son influidas por sus experiencias de vida. Aquí se introducirán perspectivas cualitativas, ya que no se puede pensar la circulación del sentido reduciéndose a una única metodología de análisis, en este caso, la cuantitativa.

La tercera y última parte del análisis será la contrastación de los datos obtenidos en el análisis de producción con los de reconocimiento, la circulación. A partir de allí se realizará las conclusiones que nos demuestren si nuestras preguntas de análisis son erróneas o no.

El trabajo estará compuesto por cuatro capítulos. En el primero se hará una historicidad acerca de la noticia policial y la teoría de la noticia, su producción, los criterios de noticiabilidad que construyen a un hecho social como tal. En el segundo, se hará un

repaso de lo publicado por *Clarín* durante todo el periodo analizado en este trabajo. En el tercero, se hará un repaso de los estudios culturales, sobre todo teórico, pero también que ayuden a comprender la codificación que realizará el grupo, además también se verá el concepto de circulación.. En el capítulo cuatro, se realizará el análisis de todos los datos obtenidos de la muestra, para así, intentar comprender la recepción del grupo seleccionado, con algunas características de la circulación como proceso fundamental de la lectura de los medios de comunicación, para terminar con una breve conclusión.

# Capítulo 1

“Buenos atracos. Perfectos atentados

bien iluminados.

Las monjas verdes revolucionarias

para gran consumo.”<sup>2</sup>

## La noticia. Su construcción

La noticia, explica Martini (2000), es la divulgación de un suceso, más precisamente, la construcción del sentido que opera en dicha divulgación del sentido. Esta forma de generarle sentido a un hecho de carácter público o privado, afecta de manera directa a los lectores, quienes pueden atribuirle reconocimiento o rechazarla. De esta manera, se puede entrever el carácter dual de la noticia como la construcción de un relato que opera tanto en la producción (periodistas, empresas periodísticas) como en reconocimiento (lectores).

A la hora de analizar el discurso sobre la violencia en las noticias, podemos encontrar, tal como afirma Saitta (1988), que las historias de violencia en los medios desarrollaron un papel importante desde comienzos del siglo XX en adelante. Las historias de violencia, delito y marginalidad encontraron su lugar en la prensa de todos los días allá por comienzos del siglo XX. La biografía de los personajes, o sea su estilo de vida, y los discursos científicos, por entonces el discurso de la criminología conservadora, que apelaba a la culpabilidad de las víctimas a través de un razonamiento lógico -por ejemplo, si mataba era porque en la relación crimen-castigo, encontraba al castigo como algo menos gratificante que el crimen, de esta manera, la culpabilidad era producto de una decisión personal de autor del delito- configuraban la construcción de las noticias de aquella época. Esos son rasgos que todavía se seguirán retomando, tal como se verá en el desarrollo de la tesina.

“Ante la falta de datos certeros, el cronista intentaba imaginar las causas y culpables de cada crimen, casi emulando capítulos de una

---

<sup>2</sup> Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota

novela por entregas”, (Saitta;1998).

El costumbrismo, ese estilo que interpreta los actos de las personas, los usos y costumbres de sus tradiciones, fue uno de los pilares de la construcción del relato noticioso durante todo el Siglo, que a hoy, en algunos medios está presente. Otro rasgo característico que perdurará con el correr del tiempo dentro del relato noticioso, será la sensacionalidad. En este sentido, el diario Crítica fue a lo largo de los años 20 “el espacio más importante de creación y consolidación de un estilo de periodismo policial que hizo del sensacionalismo tanto gráfico como informativo su rasgo central” (Saitta; 1998).

De esta manera:

“El delito ocupó un lugar central en las publicaciones de corte popular desde principios del Siglo XX, pero no es sino hasta la década del '80 que tiene un espacio destacado en la “prensa seria”. Momento en que los medios gráficos y audiovisuales emprenden una reactualización y redefinición de sus contratos de lectura frente a los cambios sociales y políticos ocurridos tras el retorno de la democracia” (Sánchez; 2010).

La “prensa seria” debió actualizarse frente los cambios políticos y sociales- el advenimiento de la democracia, la transición democrática dificultosa, el juicio a los militares, y luego durante los años 90, las privatizaciones junto a la corrupción que la conllevó, entre otros acontecimientos que repercutieron tanto en el interés sobre temáticas y zonas más duras como ante la necesidad de conocer el estado de la vida cotidiana (Sanchez; 2010).

Las rutinas periodísticas que se presentaron a lo largo de todo el siglo XX y continúan el día de hoy, sostiene Sanchez, nos ayudarán a clasificar las noticias de manera más cómoda. Una clasificación habitual, explica, es la del “bien” y el “mal” (Sanchez; 2010). Los productores y los receptores de la noticia ya sabrán cuando un tema es malo o es bueno, porque se naturalizarán los sentidos. El crimen de Melina será visto como malo, porque está naturalizado que los crímenes son malos, pero también la rutina periodística tendrá sus propias valoraciones sobre quién es una buena o mala víctima, debido a que todavía se siguen rigiendo con los conceptos conservadores de la criminología (Saitta; 1998). Esas mismas rutinas son las que plantearán conceptos como “normalidad” o

“anormalidad” a la hora de juzgar críticamente una noticia, o en este caso en particular, el estilo de vida de Melina Romero construido como una mala víctima (Madriz; 2001).

De esta manera, los cambios sociales, políticos y culturales fueron modificando las rutinas periodísticas, y a la vez, la forma de construir la noticia, sus verosímiles y rutinas periodísticas. Pero esa modificación conservó algunos rasgos ya mencionados, que se profundizarán a lo largo del capítulo.

Actualmente, con el avance de las tecnologías, a la hora de definir conceptualmente la noticia, los nuevos canales de comunicación que posibilitaron el uso de la internet, las fanpages, blogs, medios de comunicación electrónicos, entre otros, abrieron numerosos espacios alternativos que modificaron la forma tradicional de construir noticias. La hipermediatez actual de la circulación de las noticias, forzará a una nueva definición de la noticia, o por lo menos hará estallar las definiciones tradicionales que la definen como un género periodístico, o un simple recorte sobre un hecho de la actualidad que merece ser informado por poseer algún tipo de relevancia social. En este sentido, Ignacio Ramonet plantea que:

“El impacto del “meteorito de Internet” es comparable al que hizo desaparecer a los dinosaurios, está provocando un cambio radical de todo el “ecosistema mediático” y la extinción masiva de diarios de la prensa escrita” (Ramonet; 2011).

La posibilidad de contar un hecho en cualquier momento y lugar del mundo en una plataforma virtual, por parte de cualquier persona, abre la posibilidad de convertir una noticia en un documento cambiante e interpretable por terceros que la pueden modificar o enriquecer. O en su defecto, un documento sujeto a múltiples interpretaciones que se transmiten en forma de comentarios debajo de la noticia, o replicado con críticas en las redes sociales, portales, foros, etc. De esta manera, el acontecimiento periodístico se convierte en un hecho horizontal, en una conversación entre el periodista y sus lectores. Lo que dejará un poco de lado la idea de noticia como un recorte de un hecho que merece ser contado por su relevancia, y pasará a convertirse en un hecho que puede ser construido por los mismos lectores de noticias en la medida que las plataformas virtuales

lo permitan. Cabe aclarar que la definición tradicional de noticia no se superó, sólo comparte terreno con otra nueva realidad posibilitada por el fenómeno de Internet.

Esta forma de construir la noticia ya no deja tan afuera al lector. Ahora puede influir, discutir y evaluar en tiempo real los sucesos. Los periodistas al saber esto, también actúan de otra manera. La relación periodista-lector es más directa y se ve inmersa en un constante ida y vuelta que envuelve todo lo publicado en un contexto sujeto a críticas y correcciones por parte del lector. El cuasi verticalismo noticioso de los medios tradicionales, ya sea del periódico o la televisión, ha cambiado. El lector cambió:

“La novedad radica en que las personas que acceden de este modo a los contenidos de los periódicos, quieren a su vez que se les lea y se les escuche” (Ramonet; 2011).

Este contexto de cambio en las plataformas mediáticas, termina afectando la circulación del sentido. Algunos hechos sociales se convierten en noticias de forma viral, es decir, se reproducen a través de la Red en forma prácticamente instantánea, generando un tráfico de informaciones online que excede la representatividad del caso noticiable que generan los medios tradicionales.

No puede haber una definición de noticia por fuera del contexto cultural, así como tampoco puede haber lectores que estén completamente fuera de los cambios culturales de la época. Argentina, según un informe divulgado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), se detalló que en enero, febrero y marzo pasados se registraron 16.048, 16.067 y 16.092 miles de accesos residenciales a internet, respectivamente. Lo que equivale a decir que casi la mitad del país accede a Internet. Las empresas periodísticas y los periodistas lo saben y se adaptan al cambio.

En este contexto de mayor participación de los lectores e instantaneidad de las noticias, Aníbal Ford plantea tempranamente en *“La exasperación del caso”* que:

“Ciertos casos, producidos aleatoriamente, provocaron una masa mayor de discusión pública que las discusiones emergentes o

propuestas desde las instituciones del Estado o la sociedad civil”  
(Ford; 1999) .

Las redes sociales y los distintos navegadores potenciaron este fenómeno, convirtiendo distintos acontecimientos en hechos noticiosos de gran masividad. Ya prácticamente nada se escapa a la viralización de las noticias. Casos aislados se reproducen masivamente, logrando tomar una gran incidencia pública. Los criterios de noticiabilidad, o valores noticiosos, de actualidad e inmediatez se convierten en indispensables bajo el contexto actual de reproducción de noticias. Y cada detalle que se le suma a esa noticia, aportará a esos criterios y alimentará el círculo informativo. Especulaciones, hechos concretos, curiosidades del caso, todo servirá a la hora de construir la narrativización de la noticia.

Es este sentido, argumenta Ford (1999), se reemplazan los temas más duros, como puede ser la política y la cultura, para darle paso a los casos más puntuales que apuntan más al sensacionalismo que a la argumentación y la generación de información. Esto definirá el rasgo más sobresaliente de la circulación del sentido a través de los massmedia en esta época.

La noticia cambia, el lector cambia, por ende también cambiarán los contenidos a los que se le dedicará más atención. En este nuevo contexto, las zonas de información general le quitan terreno a las zonas “duras”. Las secciones de política y economía serán las que más pierden terreno en este sentido. No es casualidad que en un contexto de mayor participación por parte de los lectores, los temas más técnicos pierdan espacio en los diarios. “La sucesión de casos que conmocionaron a la opinión pública, generaron más debate y más continuidad y serialización en los medios que temas estructurales” plantea Ford (1999), argumentando que la ficcionalización de la noticia, o sea la construcción de todo un relato que gire en torno de los casos, ganó terreno durante los últimos años.

Es un contexto más amigable con el lector, donde pareciera que le abre las puertas y lo deja participar, algunos criterios de noticiabilidad como la cercanía física de la noticia, pasarán a tener menos relevancia. Ahora la cercanía será más empática.

## Liberaron a 'Toto' y ya no quedan detenidos por el crimen de Melina

**A cuatro meses del homicidio** La Justicia de San Martín le dictó la falta de mérito al único menor que quedaba preso luego de que la semana pasada también obtuvieran su libertad el pai César, "Chavito" y "El Narigón".

El "pai César", "Chavito" y "Narigón" habían estado detenidos en el marco del caso hasta fines de diciembre del año pasado, pero la Sala I de la Cámara de Apelaciones de San Martín revocó sus prisiones preventivas y todos ellos recuperaron la libertad.

**Leé también: Caso Melina: cinco meses después, aún no se sabe ni cómo murió**

## Caso Melina: sólo "Chavito" Fernández va a juicio por el asesinato de la chica de 17 años

El uso de seudónimos y apodosos reemplazará a los nombres y apellidos de las personas que participen de los hechos. Así, se crearán personajes de ficción en la que sus vidas también serán parte del contenido noticioso.

De esta manera, los "casos reales" crearán toda una nueva lógica de construcción de las noticias que determinará a la empresa periodística, a través de la construcción de un nuevo subgénero que desplazará a otros géneros históricos, la ya mencionada ficcionalización de la noticia.

De esta forma, para plantear una definición de noticia y los criterios de noticiabilidad, hay que tener en cuenta la situación actual donde se producen y reproducen las noticias. El periodismo y sus prácticas periodísticas van cambiando a medida que avanzan las plataformas tecnológicas, las prácticas sociales, y por supuesto también la concentración del mercado de las empresas periodísticas.

## **La narrativización y el sensacionalismo en la noticia**

El sensacionalismo es el rasgo característico de la noticia en la época actual:

“El sensacionalismo en la prensa popular pone en juego los sentimientos y el cuerpo, y rescata los códigos de un público que, ubicado lejos de las esferas del poder, prefiere el relato periodístico que resulte más cercano a sus luchas y a su cotidianidad” (Longo, Martini; 1999).



## "Ojalá se encuentren rastros"

Con esas palabras se expresó Marcelo Biondi, abogado de la familia de Melina Romero. Las pericias al auto secuestrado pueden ser claves.

En este contexto, los medios priorizarán las noticias que impacten directamente en la subjetividad de sus lectores. Intentarán mostrarse amigables a través de una visión del mundo que intenta ser como la de ellos. Intentarán fundirse con sus lectores, ser uno más. Indignarse con ellos o reírse con ellos, en pocas palabras, buscarán establecer un vínculo afectivo con el lector en base a un nuevo contrato de lectura.

Este fenómeno producirá que las noticias se narrativicen, es decir, que se hablen de temas que no tienen que ver directamente con lo que realmente respecta al caso, como por ejemplo, que Melina Romero no haya terminado la secundaria, o su "atípica" relación con la familia. Todas estrategias discursivas que apelarán a la moral y buenas costumbres establecidas como analizaremos en el capítulo 2 y que pueden ser interpretadas para definir si se trató de una "buena" o "mala" víctima (Madriz; 2001):

“En su testimonio, repitió que todos estaban *“re en las nubes”* y que por eso no puede dar precisiones sobre el lugar en el que se desarrolló la fiesta de drogas y alcohol que, según ella, terminó con el asesinato de Melina. Dijo que los detenidos (“Chavito”, “Toto” y “El Narigón”) la *“venían siguiendo desde hace un montón”* a la víctima, aunque aseguró que nunca hablaron de matarla sino de *“enfiestarla”*. *“Se turnaban para violarla”*, agregó”. Cita la nota publicada el día 13/09/14, titulada: *“Sigue la búsqueda de la chica desaparecida tras ir a festejar su cumpleaños a un boliche”*.

Este nuevo contrato de lectura producto de la búsqueda constante de empatía, estará atravesado por la nueva lógica de mercado y las estrategias de marketing. La concentración empresarial y la globalización de la comunicación impactarán de lleno en el proceso. “Los medios se consolidarán como un negocio rentable si entretienen” (Martini; 2000).

En resumen, el fracaso o éxito de las noticias dependerá de su nivel de adaptación a los cambios culturales producidos por las nuevas tecnologías, a la aparición de nuevos géneros y subgéneros que estas posibilitaron, y al nuevo contrato de lectura que prioriza el sensacionalismo y la ficcionalización de los “casos reales”.

En este sentido, el caso policial de “Melina Romero”, al igual que el de otras mujeres, como también podría ser Ángeles Rawson, una joven violada y asesinada el 10 de junio del 2013, se adaptará a esta nueva coyuntura noticiosa que recortará una porción de la realidad y será representada por la visión del periodista como una buena o mala víctima:

## Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria

Melina es la mayor de cuatro hermanos. Su papá, ex policía, tiene poco contacto con ellos.



Selfie. La publicó la adolescente en uno de sus perfiles de Facebook.

## Una estudiante ejemplar, que amaba el animé y los gatos

**Perfil de Angeles.** "Contenedora, divina, divertida, despierta y responsable". Así definió a "Mumi" uno de sus hermanos.



Mumi, caracterizada como uno de sus personajes favoritos de animé. (Facebook)

Por otro lado, el frame de la información actual romperá con los moldes objetivistas introduciendo la perspectiva del periodista, es decir, introduciendo la subjetividad, en la construcción de las noticias. A consecuencia de esto, a este tipo de casos se les pondrá un énfasis mucho mayor en lo ficcional y, de esta manera, en la narrativización, y no tanto en la información concreta del caso (Sábada; 2007).

El día 23 de septiembre de 2014, Melina Romero aparece muerta, los medios de comunicación locales le dedicaron horas y horas televisivas, miles de notas de diarios y portales on-line. Se creó una ficción alrededor del caso y se narró su vida como si fuera un miembro más de la familia “de todos”.

Dentro de esta coyuntura periodística también entrará en juego la concentración de los medios de comunicación, que serán quienes instalarán en la agenda y posicionarán las noticias ante la sociedad. En este sentido, tal como sostiene la teoría de la agenda setting, las temáticas seleccionadas por los medios de comunicación afectarán los temas que se discutan en la sociedad. No se dirá a lo largo de la tesina que los medios imponen a través de su agenda los temas que se hablan en la sociedad, pero sí influyen, así como también influyen los temas sociales en la agenda de los medios.

En este contexto de doble influencia (los medios en la sociedad y la sociedad en los medios), no se puede dejar afuera el poder comunicacional que tienen los grandes medios hegemónicos como por ejemplo el Grupo *Clarín*. Quien creció exponencialmente luego de la convergencia mediática producida en la década de los 90.

## **Concentración y convergencia mediática**

Es de vital importancia tener en cuenta el rol que juegan los grupos comunicacionales a la hora pensar las noticias. Ya que desde la década de los 90 hasta aquí, sucedieron dos fenómenos que marcaron la manera de comunicar: la transnacionalización y la concentración de los medios de comunicación (Postolsky, Albornoz, Hernandez; 2000).

Los años 90 se pueden interpretar como la década en que las relaciones comunicacionales cambiaron casi en su totalidad. Las empresas de cable, los pequeños diarios zonales, los

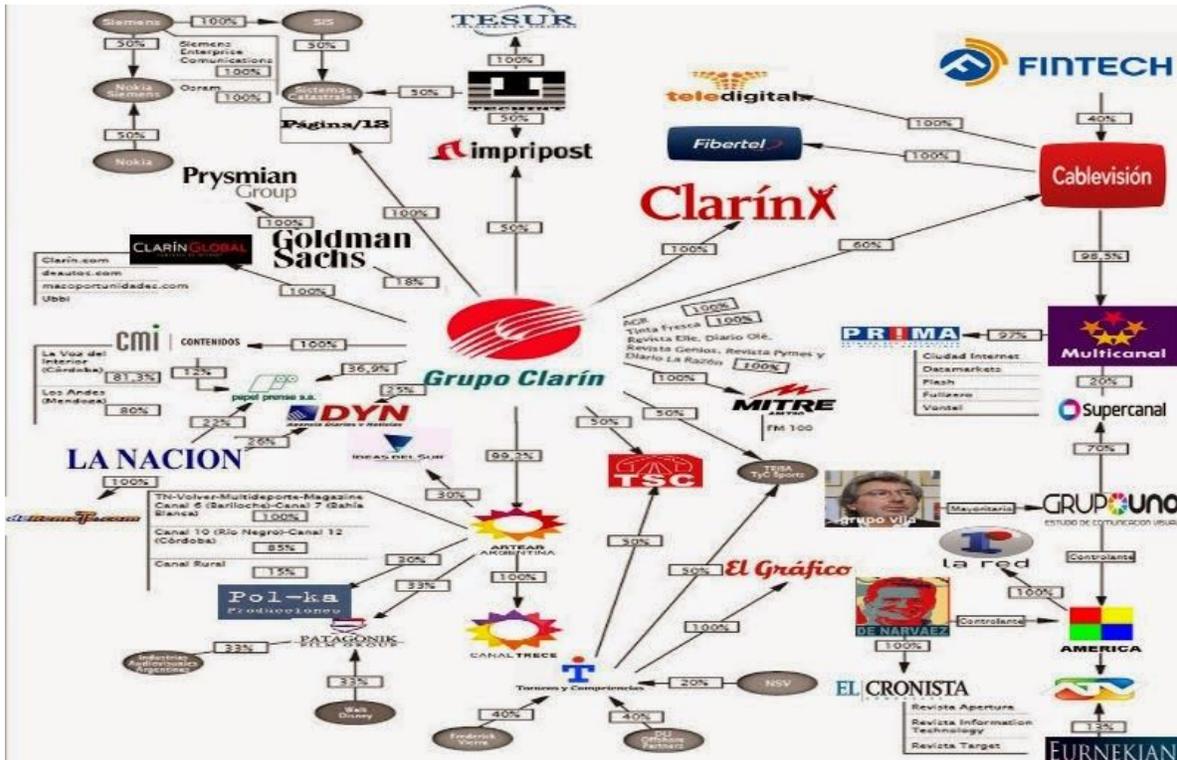
canales de televisión, los diarios y magazines fueron comprados por lo que en su momento se llamó “multimedios”. Y el diario *Clarín* fue el principal comprador durante el primer lustro, y con la reforma constitucional se le sumará telefónica en el segundo. Fue el momento en donde la pequeña burguesía tradicional, poseedora de pequeñas empresas de medios, fueron absorbidas por los medios de comunicación masivos. Este proceso se conoce como el periodo de concentración de los medios. Por otra parte, la transnacionalización se debió a que en 1994, se modificó el decreto-ley de medios vigente en esa época, la 22.285, la cual impedía a las empresas extranjeras acceder a la compra o licitación de los medios de comunicación locales. Como resultado, se produjo la intervención de un nuevo grupo económico en el sistema de medios, el grupo de Telefónica -junto con otros agentes económicos, como por ejemplo el Citibank, que se empezaron a introducir en el nuevo mercado de los medios-. La comunicación pasó de ser oligopólica a ser duopólica -*Clarín* y Telefónica tenían casi todo el sistema de medios a su disposición (Postolsky, Albornoz, Hernández; 2000).

“Presencia del capital extranjero transnacional, concentración y centralización del capital, incorporación intensiva de nuevas tecnologías y expansión de los servicios ofertados fueron características de la radiodifusión y de las telecomunicaciones durante el segundo lustro de los años 90. Fue entonces cuando el sector de las comunicaciones experimentó, con una velocidad desconocida hasta entonces, la transferencia de prácticamente la totalidad de los principales medios de radiodifusión a nuevos agentes vinculados principalmente al mercado financiero y a los protagonistas de la convergencia tecnológica” (Postolsky, Albornoz, Hernández; 2000).

Las posiciones dominantes las poseían esos dos sectores hiperconcentrados, y a esa concentración se le sumó también la relación con otros agentes económicos como por ejemplo: las productoras de TV como Polka, Ideas Del Sur, Cuatro Cabezas, etc. y los poseedores de derechos deportivos, como TyC Sports. De esta manera, no sólo poseían los medios, sino también las empresas que generan contenidos.

El marco regulatorio de la ley de medios se adecuó al régimen de acumulación de medios por parte de los grandes grupos concentrados. Durante la década de Menem en la residencia, se salvaguardaron los intereses de los grandes grupos económicos en detrimento del interés general, mercantilizándose los servicios de radio y televisión, y generando el panorama para la convergencia mediática en manos de unas pocas empresas (Arborno, Hernández 2000).

A lo largo de la década del 2000 también se dieron otros acontecimientos en materia de concentración de medios. Como por ejemplo la fusión entre Telefónica y Telecom en el 2007, o en el 2011 la formalización de la compra de Cablevisión por parte del Grupo Clarín.



Hoy en día los medios de comunicación dominantes, poseen desde portales online, foros, fanpages hasta, en el caso del Grupo Clarín, la producción del papel.

La convergencia mediática, donde un medio posee cientos de formas de llegar a su público con una misma idea, es el escenario actual en donde se desarrolla la comunicación periodística.

Cabe mencionar, que la ley de servicios de comunicación audiovisual sancionada en 2009, la 26.522, que buscaba generar el “desarrollo de mecanismos destinados a la promoción, desconcentración y fomento de la competencia con fines de abaratamiento, democratización y universalización del aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación”<sup>3</sup>, no pudo aplicarse al 100% debido a la presión judicial y mediática que ejerció el poder concentrado de los medios de comunicación.

### **El caso policial “Melina Romero”**

El caso policial Melina Romero, retomando lo visto anteriormente, se adapta perfectamente al nuevo contrato de lectura pautado entre la audiencia y las empresas de comunicación que posibilitaron las nuevas tecnologías.

De su desaparición, se desprendieron las más diversas y arriesgadas, como también certeras hipótesis. Melina se transformó en una noticia en sí misma, ya el solo hecho de nombrarla, despertaba charlas y debates en los medios, como así también en la vida cotidiana. Su caso giró alrededor de una espectacularización que contaba con pocos antecedentes previos: como el caso “Ángeles Rawson “, ya mencionado, así como el de “Candela Rodríguez”, más conocido como “caso Candela”.

Melina Romero, era una adolescente de 17 años que desapareció tras haber ido a bailar con sus amigos a un boliche llamado Chankanab, en el partido de San Martín. La joven, que estaba festejando su cumpleaños, desaparece el 23 de agosto y aparecerá sin vida un mes después a orillas de un arroyo y a metros del predio de la Ceamse en José León Suárez. Al poco tiempo de encontrarla, se determinó que fue violada y posteriormente asesinada. Al momento de su desaparición la joven no se encontraba estudiando ni trabajando. Era oriunda del barrio Ciudad Jardín, en El Palomar, partido de Tres de Febrero.

---

<sup>3</sup> Artículo 1 de la ley 25.522. Ley de servicios de comunicación audiovisual.

---

## Cómo fue la última noche de Melina

**Había desaparecido el 24 de agosto** Fue a bailar a un boliche para festejar su cumpleaños y su familia ya no supo más nada de ella. La última imagen con vida es de una cámara de seguridad en donde se la ve besando a un chico.



Melina en la salida del boliche. (C5N)

Muchos de los datos sobre su estilo de vida sirvieron para la construcción y posterior caracterización de Melina como una mala víctima. Más adelante se retomarán titulares, párrafos y conceptos que crearan a Melina como un personaje de ficción, en la que su vida pública y contexto familiar pasarán a tener tanta relevancia como el hecho en sí mismo. Para comenzar el análisis del caso Melina Romero, se revisarán todas las notas publicadas por el portal online del diario *Clarín* entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre del 2014. En dicho período de tiempo, hay un punto de inflexión que sirve para dividir en dos momentos la investigación: la aparición sin vida de Melina Romero el día 22 de septiembre. Así queda una primera parte entre el 12 y el 22 de septiembre, sin el cuerpo, y entre el 22 y el 30 ya con la certeza de la muerte. en 12 y el 22 es el periodo de mayor publicación sobre Melina Romero.

Durante todo el primer período, la adolescente estuvo presente en tapas de diarios, canales de televisión, noticieros, magazines, revistas y miles de publicaciones online.

---

# Encontraron muerta a Melina Romero en un predio cerca del Camino del Buen Ayre

**TRAS UN MES DE BÚSQUEDA** El cuerpo estaba en un arroyo. Anoche, los papás de la joven reconocieron el cuerpo en la Morgue Judicial de Lomas de Zamora. Hacía un mes que la chica estaba desaparecida.



Policías y auxiliares en un procedimiento cercano al CEAMSE en el que se habría encontrado el cuerpo de Melina. (Maxi Failla)

Estas dos etapas -antes de su aparición y luego de de su aparición- representan los diferentes apartados porque el punto de inflexión -la aparición sin vida del cuerpo- es nodal a la hora de pensar la noticiabilidad del caso. El hallazgo del cuerpo no se escapó a la espectacularización del dramatismo que el periodismo de investigación intenta lograr en sus crónicas: Melina aparece muerta en un arroyo.

## A un mes de su desaparición, encontraron muerta a Melina

**Un caso conmovedor** Su cuerpo estaba en un arroyo, a 13 kilómetros del boliche donde había festejado su cumpleaños. La reconocieron por la ropa, sus tatuajes, su piercing y una cadenita. Hoy se realizará la autopsia.



La noticia más dolorosa. Un hermano de Melina (izq.), su madre y su padre (arriba der.), junto a la Policía, a metros de donde apareció el cadáver de la chica en José León Suárez. /PAULA ANSELMO

En el momento donde la noticia acerca de su asesinato sale de la agenda mediática, producto de la falta de información y nuevos datos, “Melina” es mencionada en los debates sobre diversos temas de interés general: el machismo, la violencia, los crímenes, la marginalidad, la fiesta, la libertad, la paternidad, entre otros.

La noticia dejó de ser solamente el análisis de Melina Romero, una adolescente brutalmente asesinada, para convertirse en una suerte de representación de la violencia cotidiana en una sociedad enferma.

También, en la producción de la noticia se sigue una doble línea de lo planteado desde el principio: la inseguridad. Todos los pasos que siguió el tratamiento de la noticia para el

grupo Clarín, puede ser contrastados con algunas de las características que plantea Gabriel Kessler:

“Familias sin trabajo e hijos sin control, erosión de la autoridad en todas las instituciones: todo esto aparece enlazado. En ese sentido, se habla de la pérdida del respeto al policía y, por este camino, se advierte una suerte de reivindicaciones de algunos aspectos de la dictadura” (Kessler 2009)

El autor, luego de realizar un breve análisis de los distintos enfoques o percepciones de la inseguridad según distintos sectores llega a una puesta en común que tienen todos con respecto a esta problemática en la sociedad argentina de la actualidad ya que el libro fue publicado hace pocos años:

“¿Qué tienen en común la mayoría de los relatos? En primer lugar, una asociación inmediata de la inseguridad con la situación de los jóvenes de sectores populares, más allá del juicio que se haga. La inseguridad se ha vuelto sinónimo de problemática juvenil, lo que pone en evidencia la forma en que los medios, (...) han contribuido a la caracterización y explicación del problema” (Kessler; 2009)

Entonces, y también siguiendo lo planteado por Kessler, se suele percibir a la degradación moral, social e institucional como el principal factor de la inseguridad. No es un ser ontológicamente malo, sino que son los vestigios de una sociedad decadente. Por lo tanto, puede verse como todo el período de publicación del caso Melina Romero ayuda, o aporta su granito de arena, a esta visión de la sociedad inmoral, sin control, sin autoridad, ya sea del Estado o de la misma institución de la familia (de esto se puede entender un poco más el objetivo del grupo *Clarín* para contar cómo la familia Romero se encontraba disgregada y Melina no percibió a ningún familiar como una autoridad real. También como *Clarín* cuenta el estilo de vida llevado por la joven, con su grupo de amigos jóvenes, ayuda a esta visión estigmatizante de una juventud peligrosa y sin control. “los medios, en un espacio público nacional común, contribuyen a establecer un horizonte de inquietudes y presuntos males futuros compartidos” (Kessler 2009).

En el siguiente capítulo se analizará la construcción de la noticia y las estrategias discursivas del medio para presentar el caso “Melina Romero”.

## CAPITULO 2

### Primeros momentos, una adolescente desaparecida .

*“Siempre fui menos que mi reputación”.*<sup>4</sup>

Luego de un análisis de las ediciones emanadas por el diario *Clarín* durante los primeros dos meses luego de la desaparición de Melina, se puede observar dos momentos totalmente distintos en la enunciación y en el discurso del medio: el primer momento, entre el 12 de septiembre (día de su desaparición) al 22 de septiembre (día de la aparición del cuerpo ya sin vida); el segundo transcurre entre esta última fecha y la invisibilización mediática del caso.

El primer período está marcado por consideraciones hacia la propia Melina Romero, a su estilo de vida, sus gustos, sus vínculos, su familia, etc. Es aquí donde se constituye como una “mala víctima” (Ileana Arduino; 2015):

“Melina Romero fue presentada, como muchos otros jóvenes pobres, por sus carencias: ni estudiaba, ni trabajaba, ni era una “buena adolescente”. Confirmada su muerte, hoy no es una buena víctima (...) el caso Melina es la consecuencia de modos de relación dominante: vivimos en sociedades que enseñan a las niñas a no ser violadas en lugar de enseñar a los varones a no ser violadores” (Arduino; 2015).

Se construye un sentido donde el “que mal anda mal acaba”<sup>5</sup>;: una chica que no estudia y sólo va a bailar es proclive a semejantes consecuencias, casi siendo coautora de los hechos. Esto puede pormenorizarse con el análisis consiguiente de ese mes donde Melina se encontraba parcialmente desaparecida de la enunciación del portal on-line del diario *Clarín*.

---

<sup>4</sup> Patricio Rey y Sus Redonditos de Ricota, *La Hija del Fletero*. Lobo Suelto, Cordero Atado, 1993.

<sup>5</sup> Comentario esgrimido en el primer focus group

La primera aparición en el diario *Clarín* de Melina Romero es el 12 de septiembre, en una de las notas más relevantes del caso (primera en el buscador de Google sobre el caso de Melina Romero) titulada de una manera que da la pauta de cómo será el tratamiento del caso en adelante: “*Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria*”, la nota es acompañada con una foto de la adolescente, una selfie. Dicha nota continúa del mismo modo sugestivo aclarando sin entrecomillar, es decir, dicho por el Diario *Clarín*: “La vida de Melina Romero, de 17 años, no tiene rumbo” para seguir luego con una rápida explicación de cómo es la vida y lo cotidiano para Melina: “Hija de padres separados, dejó de estudiar hace dos años y desde entonces nunca trabajó. Según sus amigos, suele pasarse la mayoría del tiempo en la calle con chicas de su edad o yendo a bailar, tanto al turno matiné como a la noche, con amigos más grandes. En su casa nadie controló jamás sus horarios y más de una vez se peleó con su mamá y desapareció unos días”. Esta breve reseña es el primer párrafo de la primera aparición mediática de Romero.

Esta noticia parte de la premisa que la joven se crió en una familia desmembrada ya que el padre prácticamente no tiene contacto con el núcleo familiar de Melina. Luego arriesga una suerte de contexto socioeconómico, donde la madre trabaja poco, es enferma, al igual que uno de sus hermanos. También elige publicar las declaraciones de uno de sus hermanos explicando, a su entender, las causas del abandono por parte de Melina de la escuela secundaria en segundo año fue: “Mi hermana dejó de estudiar para descansar y dedicarse a la vagancia”.

Ese mismo día *Clarín* publicó cinco notas más sobre el caso. Las cuales, en principio llenan los párrafos con información más concreta: detenidos, sospechosos, hipótesis, móvil. Por ejemplo, la primera (en orden cronológico) de esas notas, que se titula: “*Creen que a Melina la mataron a golpes porque se resistió a un ataque sexual*”, procede de la siguiente manera:

“Los investigadores sospechan que Melina Romero, la adolescente de 17 años que desapareció hace 20 días a la salida de un boliche de San Martín, se habría resistido a un ataque sexual y por eso la habrían asesinado a golpes (...) una cuadrilla de más de 50

policías, bomberos y buzos tácticos comenzó a buscar a Melina en el curso de agua señalado.” (12 de septiembre de 2014)

En cuatro de las cinco noticias de ese día, referidas al hecho que nos compete, se destaca una declaración en condicional (“habría”) de uno de los últimos testigos. Donde la chica resultaría muerta luego de negarse a “estar” con 3 chicos, entre ellos el testigo.

Al siguiente día, es decir el 13 de septiembre, *Clarín* le vuelve a dedicar cinco notas. Esa mañana amanecemos con la bajada de la noticia explicando una hipótesis de lo sucedido la noche de la desaparición en la titulada *“Buscan a un cuarto sospechoso por la desaparición de Melina”*:

“Tiene unos 40 años y lo apodan ‘El Narigón’. Según los otros tres imputados, habría matado a golpes a la adolescente tras una ‘fiesta’ de sexo, drogas y alcohol”.

Se cambia el eje de la investigación, el hecho habría cambiado desde la negativa de Melina narrada el día anterior, a esta nueva versión donde la joven sí habría realizado una orgía con los cuatro acusados. De esta manera, se sigue configurando un perfil de Melina ante los lectores de *Clarín*. Otra nota titulada *“Sigue la búsqueda de la chica desaparecida tras ir a festejar su cumpleaños a un boliche”*, analiza ya las imágenes de las cámaras de seguridad donde se la vio por última vez a Melina subraya cómo se la ve a la joven:

“En esos registros, los investigadores comprobaron que Melina salió de la discoteca y se besó y abrazó con un joven, aunque luego se fue del lugar con otros dos muchachos.”

Ya en este segundo día de la ausencia de Melina, el diario comienza a titular las conjeturas de la familia sobre un posible desenlace: “La mamá: “Perdí la esperanza de encontrarla con vida” (13/09/2014), utilizando las declaraciones de la madre de Melina:

“La Policía me avisó que a mi hija la habían matado y **perdí la esperanza de encontrarla con vida**. Además ya pasaron más de 20 días. Los tres detenidos dijeron que la mataron, que la metieron en una bolsa de consorcio y luego la tiraron al río. Quiero que la

encuentren como esté, que me la traigan y que con una autopsia me digan qué le pasó”.

El 14 de septiembre se publican solamente dos notas sobre el caso en el diario. Y en ambas notas se comprueba que no hay grandes avances en la investigación ni en la configuración del perfil de la desaparecida. Se destaca apenas un nuevo rastillaje de la policía y nuevos acusados. El 15 del mismo mes la aparición del caso es más escueto aún con una nota breve narrando apenas el accionar de la policía.

“Una testigo confirmó que a Melina la mataron en una ‘fiesta’ sexual”, así se titula la nota del día 16 de septiembre. En esta se dedican a conjeturar sobre la posible fiesta/escena del crimen, donde el sexo, las “pastillas” y el alcohol fluyeron; quiénes participaron, quiénes tuvieron sexo, etc. Se constituye este como el escenario más probable del desenlace del caso:

“Ya son 25 días de angustia. Melina Romero (17) no aparece, aunque ayer una testigo avaló la versión que habían dado los detenidos ante la Policía y que confirma la teoría del homicidio. Se presentó ante los investigadores y aseguró que ella, junto con la adolescente buscada, participaron de una “fiesta” en la que hubo alcohol, drogas y sexo y que **tres de los cuatro apresados asesinaron brutalmente a golpes a la víctima cuando se quiso ir**”.

Tres notas periodísticas aparecen el día 17 de septiembre referidas al caso “Melina”. En primer término, se pone en duda los relatos de los testigos hasta ahora narrados y difundidos por el diario en la titulada “*Melina: uno de los detenidos dice que la Policía “lo apretó” para que confesara*”, donde se plantea que:

“El primer detenido de la investigación, que supuestamente había confesado a la Policía que la chica había sido asesinada y arrojada al arroyo Morón, ahora declaró ante la Justicia que mintió

en su declaración porque agentes de la Bonaerense le pegaron para que se autoincriminara”.

Esta nota es acompañada con otras dos más breves: una casi relatando las curiosidades del caso, la primera titulará, “*Los cinco misterios del caso Melina*”, en ella se encontrarán los nuevos movimientos de una testigo que dice haber estado en la “fiesta”:

“La chica acusó a **tres de los cuatro detenidos**: al chico de 16 años hijo de un pai quimbanda, apodado “Toto”; al joven de 17 años que besa a Melina en la puerta del boliche; y a “Chavito””.

El 18 de septiembre vuelven a hacer tres notas consagradas al caso. Se refieren en su centralidad a la detención de un quinto detenido, “el Narigón”, como un coautor del hecho y partícipe de la “fiesta”. Otra de las notas se titula “*La testigo clave del caso Melina identificó a uno de los menores detenidos*” y relata cómo uno de los acusados, ya detenido, es reconocido por la otra mujer que habría participado en la última noche de Melina:

“La testigo clave que dijo haber presenciado el supuesto crimen de Melina Romero, desaparecida hace 26 días, reconoció hoy sólo a uno de los menores de edad detenidos por el caso en las ruedas de reconocimiento realizadas en los tribunales de San Martín”.

En el día 28 de desaparecido el cuerpo de Melina, el 19 de septiembre, *Clarín* dedica tres notas. Dos de las cuales tienen el mismo eje, la liberación de uno de los acusados, un joven de 17 años que se lo veía besando a Melina a la salida del boliche por las cámaras de seguridad el día de su desaparición. La otra es acerca de un error procesal en una rueda de reconocimiento.

Ya a los casi treinta días de desaparecida se empieza a hacer eje en la ausencia el cuerpo titulado la nota principal con las declaraciones de la madre de Melina, que serán utilizadas como titular de la nota: “*Quiero darle sepultura a mi hija*”. La otra nota no sale de la monotonía de los días anteriores con nuevas acusaciones o sospechas hacia uno u otro de los 5 detenidos por nuevas declaraciones de la testigo clave llamada Melody.

El 22 de septiembre, día antes de la aparición de Melina, el caso se encontraba totalmente amesetado. *Clarín* sólo publica dos notas breves en su página (no en la edición impresa), después del día 21 donde el tema no fue mencionado. Incluso estas dos últimas notas no traen noticias o información nueva, de aquí surge la pregunta: ¿por qué, entonces, volvieron a mencionar el caso sin nada nuevo que decir?. Las noticias comentan brevemente una nueva zona donde la policía se encuentra realizando el rastillaje, y por otro lado, la otra, habla de la continuidad de uno de los presos.

En estos diez días desde la mediatización del caso hasta la aparición del cuerpo podemos observar cómo dicho tema ocupa lugar en todas las publicaciones del diario. Así es que son más de veinte notas en diez días, un promedio de dos notas al día, sin observar la baja de los últimos días por la falta de información. Es más, siendo poco exhaustivos observamos que la mayoría de las notas son repeticiones de las anteriores “o el fiel presagio de otros que en el futuro lo repetirán hasta el vértigo” (Borges; 1996: Página 10) . Es menester, por tanto, indagar acerca de esta situación donde a pesar de la falta de información el diario cabecera de una de las empresas más grandes de comunicación en el país hace un relevamiento diario reproducido por todos los medios de la empresa.

El antropólogo estadounidense, Graham Murdock (1996), esboza algunos comentarios con respecto a esta temática. Explica cómo un análisis de producción y recepción no puede desentenderse del contexto donde se produce esa circulación: “las relaciones se establecen entre los textos y los contextos, no entre las prácticas y las condiciones” (Murdock 1996). Su crítica se refiere a que “sorprendentemente, los investigadores de los estudios culturales no han dedicado demasiado tiempo a investigar cómo las industrias culturales contemporáneas realmente operan en la base del día a día”. Básicamente, “no hay explicación de cómo las situaciones localizadas se forman de manera fundamental pero particular, mediante unas dinámicas económicas más amplias, sociales y subyacentes. Esto produce una situación paradójica, por medio de la cual el trabajo de los estudios culturales en la producción simbólica suele buscar conexiones entre los textos específicos y los macrocontextos, sin investigar las prácticas que los median, mientras que el trabajo sobre el consumo se centra en las conexiones entre la actividad y el contexto inmediato, con poca o ninguna referencia a las fuerzas más generales”(Murdock; 1996). En otras palabras, no se puede explicar la recepción que tenga el caso sin

comprender que fue publicado de manera constante por una de las grandes empresas de comunicación. Sin contar, además, que las demás empresas también le dedicaron largas horas al caso. Tener en cuenta en el análisis la parte material de las industrias culturales es el principal planteo del autor, ya que los estudios culturales han desestimado dicha veta para el análisis, por eso Murdock lo denomina el “centro ausente”.

Resumiendo, estos diez días de tratamiento mediático mediatización, sirvieron para la construcción de hipótesis posibles de su desaparición, la construcción de su perfil como joven, el escenario posible donde podrían haber ocurrido los hechos narrados y la ausencia del cuerpo como imposibilitador para seguir adelante en la búsqueda.

### **La aparición del cuerpo de Melina. Su asesinato**

El hallazgo del cuerpo de Melina Romero, luego de un mes exacto de su desaparición, tuvo algunas características que respondieron a los criterios de noticiabilidad del medio, permaneciendo en agenda por varios días.

Por las características en que apareció (su cuerpo dentro de una bolsa de nylon) y el lugar donde se encontró (tirada al borde de un arroyo), la construcción de esta noticia vuelve a hacer uso del sensacionalismo e instala nuevas argumentaciones en torno a lo sucedido.

La noticiabilidad de este caso, a la par, sirvió para motorizar las rutinas periodísticas donde sus autores, los periodistas, convocaron a otros informantes para valerse de sus narrativas y conformar una serie de noticia en torno del asesinato de “Melina”: desde testigos que salieron a declarar horrorizados por la magnitud de la noticia, hasta el accionar incesante del Estado en la búsqueda del o de los criminales. Un caso que conmueve a la opinión pública moviliza el accionar del Estado (pedidos de intervención en problemáticas como la inseguridad, por ejemplo) así como también, el de los sectores independientes que se alimentan de la información que producen, ya sea abogados o medios de comunicación.

Luego del 23 de septiembre, fecha en donde se encuentra el cuerpo sin vida de Melina, el portal de noticias que estamos analizando, subió a ese medio cincuenta y tres notas en relación al tema. A esto, se le suman las noticias de otros portales de internet, diarios,

revistas, canales de cable y aire, programas de radio, etc. que en la sumatoria crearon una enorme masa de información con distintos matices y puntos de vista, pero siempre con un denominador común de fondo: la noticiabilidad del caso de una joven violada, asesinada y envuelta en una bolsa de nylon.

En el período que compete a este apartado –del 25 de septiembre hasta el 30 de octubre– el portal de *Clarín* publicó treinta y seis notas respecto al tema. Una por día, dos o hasta tres si se develaba alguna incertidumbre o aparecía una nueva pista y/o sospechoso. Del 24 de septiembre al 11 de agosto se puede observar que no hubo un solo día en donde no se haya publicado algo respecto al caso. Después de esta fecha, la noticia entra y sale de agenda pero no recurrentemente: del 20 al 30 de octubre, solo aparecieron dos notas respecto al tema, totalizando cuatro en todo el mes de octubre.

Dentro de este período, hubo tres días en los que el portal de *Clarín* publicó tres noticias durante una misma jornada. Los días fueron: el 26 de septiembre, a tres días de la aparición del cadáver; el 2 de octubre, a nueve días de su hallazgo y por último, el día 9 de octubre, a 16 días de ello. Se buscará responder el porqué de esto más adelante, a medida que se avanza con el análisis de estos discursos.

## **Los primeros siete días luego de su hallazgo**

En la noticia titulada “*Dramático testimonio de los papás de Melina*”, aparecerá la siguiente información:

“Nunca te voy a dejar. Sos lo más”, le había dicho Melina Romero a su mamá, Ana María, apenas unos días antes de desaparecer. Un mes después de haber visto a su hija por última vez, tuvo que ir a reconocerla a la morgue”

Así comienza la nota publicada el día 26 de septiembre del 2014 (cita extraída del programa *Mañana Argentinas* que se transmite por TN<sup>6</sup>). Aquí se logra ver como el redactor de la nota busca interpelar al lector utilizando una cita de la madre que apunta

---

<sup>6</sup> Dentro del portal de *Clarín*, utilizan información obtenida por otro medio del mismo grupo de medios.

directamente a su emotividad. El mensaje deja entrever que hay un cambio en la construcción del personaje de Melina Romero: esta ya no es más “la fanática de los boliches”<sup>7</sup>, la chica que desapareció en el boliche Chankanab, sino la joven que se identifica con los valores morales de la familia, la chica que ama a su madre y no teme expresarlo; **“el golpe más fuerte fue cuando escuché en la tele que en el CEAMSE habían encontrado un cuerpo”**<sup>8</sup>, dirá también la madre en ese reportaje a TN. Lo interesante de esta cita es que el portal no levanta cualquier cita, en este caso, la palabra “CEAMSE” viene asociada con otros crímenes, específicamente con el caso de Ángeles Rawson<sup>9</sup>, quien también fue encontrada sin vida en ese lugar. Por ende, se puede sospechar que se busca generar un impacto por repetición de escenarios, asociar los crímenes de género de alguna forma que los traspase a todos sobre algún eje, a modo de serie.

En esa misma nota, el portal acerca familiarmente a uno de los testigos, mencionando su apodo “Toto” y no su nombre de pila. Con esto se abren dos caminos: el redactor le escribe a un público que ya sigue el caso y por ende da por sentado que todos sabemos el nombre de pila de ese personaje, por eso omite hacer ciertas referencias; y por otro lado, presuponemos que ese tipo de mecanismos retóricos generan empatía con sus lectores. Sea cual sea el elemento por el cual omite cierta información, lo que se observa es que a dos días de la aparición del cuerpo de Melina, la noticia ya está instalada en los medios y en el cotidiano de los lectores del portal de *Clarín*.

Al respecto de este principio de dar por sentado que el lector entiende lo que está hablando, Stella Martini dirá que la “repetición facilita la labor periodística” (Martini; 2000). De esta manera, el periodista se ahorrará el trabajo de explicar una y otra vez ciertos datos que fueron brindados en otro momento. Esto a la vez fortalece el vínculo del lector con la noticia: él ya sabe quién es Toto, no necesita que se lo vuelvan a repetir. La noticia

---

<sup>7</sup> La primer nota publicada por el portal de *Clarín* sobre el caso Melina Romero fue: “Una fanática de los boliches que abandonó la secundaria”.

<sup>8</sup> La madre, quién en primera instancia fue construida como una “desconocida” con quien Melina poseía una relación “problemática”, pasó a ser quien se convirtió en la principal luchadora por el esclarecimiento de la verdad.

<sup>9</sup> Una joven asesinada en el barrio de Palermo, quien también fue violada y encontrada muerta dentro de una bolsa de residuos.

interpela a un conocedor del caso, a un viejo lector, en pocas palabras, a un amigo de la casa.

Por otra parte, algunas notas sí aclararán el nombre de los personajes, especialmente la titulada “Analizan filmaciones en busca del auto al que se subió Melina”:

“El jueves 11 de septiembre, por el caso fue detenido Joel Fernández (20), conocido como ‘Chavito’. El joven habló de una ‘fiesta’ en la que Melina habría sido **asesinada al querer escapar**. También le habría contado a la Policía quienes fueron los que participaron. Con esos datos, se empezó a buscar su cuerpo en el arroyo Morón y se detuvo a más sospechosos: un hombre de 44 años, Javier “El Pelado” Rodríguez, “Toto”, de 16 y otro al que llaman ‘Narigón’; “Chavito’ habría señalado al ‘Narigón’ como autor del crimen”.

El portal nunca dejará de lado su intento de empatizar con sus lectores, los apodos seguirán figurando en el transcurso del relato como una operación retórica que busca generar una forma de cercanía: “las personas se llaman con apodos, nosotros somos como las personas, por ende también los llamamos por sus apodos”, pareciera querer decir el portal online de *Clarín*.

Dentro de la nota titulada “*Caso Melina: sospechan que el crimen estaba planeado*”, se plantea que:

“Los resultados preliminares de la autopsia realizada a Melina Romero (17) indican que habría sido asesinada a golpes en la cabeza y no permitieron comprobar si fue víctima de un abuso sexual previo” (26-09-2014)

Esta cita revela uno de las operaciones de sentido común más recurrentes en esta época: si una chica de 17 años desaparece, automáticamente se asocia con una violación. A pesar de que no figura en los datos de la autopsia, el periodista explicita el dato, esto se debe a que en el imaginario social la figura de la violación está arraigada.

El periodismo es en parte responsable por la construcción de ese sentido común, por ende, se hace cargo de su propia creación y revela también los datos que no figuran porque forman parte de su sentido común periodístico. Sabemos que lo que se calla es tan importante como lo que se cuenta, de esta manera la no figuración de la violación en la autopsia, es un dato periodístico relevante.

Para la recreación de los hechos también se advierten datos de otra índole, se advierte en la nota titulada *“Hacen la autopsia a Melina y empiezan a develarse preguntas clave”*:

“Según los investigadores, la víctima sólo vestía una remera y zapatillas, estaba desnuda de la cintura hacia abajo, envuelta en un sábana y dentro de dos bolsas, tal como había descrito la testigo clave de la causa”.

Estas operaciones apelan a la construcción de la escena del crimen lo más fielmente posible, no se dejan detalles librados al azar. A los fines de la nota, encontrar un cuerpo desnudo de la cintura para abajo es un dato periodístico relevante que no puede dejar de ser nombrado (todas las notas que hablan sobre el cuerpo encontrado repiten el dato). El cuerpo sin vida, desnudo, es el caballo de Troya de la indignación que entra en la mente de los lectores, genera morbo, revuelo, y por eso se repetirá tantas veces sea necesario para seguir conservando la noticiabilidad del caso.

Dentro de las operaciones del portal para seguir sosteniendo la noticia a pesar de la falta de información, se encuentran los recursos enunciativos como el siguiente:

En la nota titulada *“Detectaron un fuerte golpe en la cabeza de Melina”* se podrá leer:

**“Un caso conmocionante.** Es la primera conclusión de los forenses, que aún no pudieron establecer la causa exacta de su muerte. Tampoco lograron determinar si sufrió un abuso sexual. Creen que la mataron el día que desapareció”. (27-09-2014)

Para esa fecha no se conocía quienes habían sido los asesinos pero las noticias que hablaban del caso, continuaban narrativizando/ficcionalizando los datos obtenidos. Esto generó una masa de información periodística sin ningún asidero más que el propio acervo

de información periodística y el empeñamiento por continuar una noticia. Poco a poco el caso se fue alimentando sólo de información que se construía a través de otros medios periodísticos. El metalenguaje periodístico se transformó así en el único recurso informativo que se esgrimió durante los días y días que la investigación estuvo parada. Ya sabemos que los tiempos del periodismo no son los mismos que los de la justicia ni el de los investigadores, y es en ese desfasaje donde el periodismo hace uso de todos los recursos que tenga disponibles para ampliar la noticia:

“No detectaron marcas de resistencia **ni hallaron heridas compatibles con una violación**, aunque esto último aún no está descartado”. (27-09-2014)

### **Qué pasó después de la aparición**

Con la aparición del cuerpo de Melina, el caso entra en una nueva etapa. Ahora ya existía la certeza del asesinato, dejó de ser una premonición. Por tanto, este período está asignado al esclarecimiento de un homicidio, como se verá más abajo. Se conjeturaron muchas hipótesis de lo ocurrido aquella noche (de desaparición pero también de muerte), se barajaron sospechosos hasta que finalmente el interés fue mermando siendo cada vez más espaciado en las publicaciones hasta no aparecer más. Hoy a un poco más de dos años el caso sigue sin culpables.

Este es el periodo de tribunales:

“Arbeletch **había decidido mantener detenido a 'Toto' ya que considera creíbles los dichos de la testigo clave** que menciona al adolescente como uno de los autores del asesinato, y la casa del chico en Pablo Podestá como el lugar donde Melina fue drogada, violada y asesinada”.

En este párrafo extraído de la nota titulada “*Seguirá preso el único menor acusado de matar Melina*”, publicado el 1 de octubre del 2014, ya se da por sentado que el Caso Melina Romero está instalado completamente en la mente de sus lectores. Aquí, como en

el resto de la nota, no se menciona a la testigo clave. Si esta fuera una primera lectura del caso, nadie sabría quién es esa chica y nos perderíamos información valiosa en el contexto de la nota. Pero esa no es la visión que tiene el portal de *Clarín* sobre sus lectores, los interpela como seguidores del caso. Es importante resaltar que la información de tono sexual si la reiteran: “Melina fue drogada, violada y asesinada”, información cuyo conocimiento es mucho más probable que los lectores sepan que la existencia de una testigo clave.

“En medio de un clima de inmenso dolor, los padres, hermanos, amigos y conocidos de Melina encabezaron el cortejo fúnebre, que partió minutos antes de las 12 de la sala velatoria ubicada en San Martín y Fischetti, de Caseros, hacia el cementerio de Pablo Podestá”.

Esclarece la nota publicada a siete días de la aparición sin vida, *“En medio del dolor, inhumaron en Pablo Podestá los restos de Melina”*. Se empieza a observar un cambio en la caracterización de Melina: ya no es una chica problemática que se llevaba mal con todos y encontraba en el goce de su cuerpo y la promiscuidad una salida a sus graves problemas personales. Ahora es una víctima más, una mujer violada y asesinada a la altura de otras mujeres que también sufrieron violencia de género. Se empieza a visualizar la idea de que tal vez no sea tan culpable de su propia muerte: por supuesto, nadie merece morir si es querido por otras personas.

En la nota titulada “La última imagen con vida de Melina Romero”, *se podrá leer:*

“Un nuevo video extiende el rango de instancias que pueden derivar en datos clave para la causa. De aquellas filmaciones en la que se veía a Melina besarse con un chico, ingresar luego al boliche y ya en la madrugada del domingo salir de boliche, todo entre las 23.24 del sábado hasta las 6.46 del domingo, a esta nueva escena en la que se la ve caminar sola por una de las veredas de esa cuadra, pero a las 6.55”

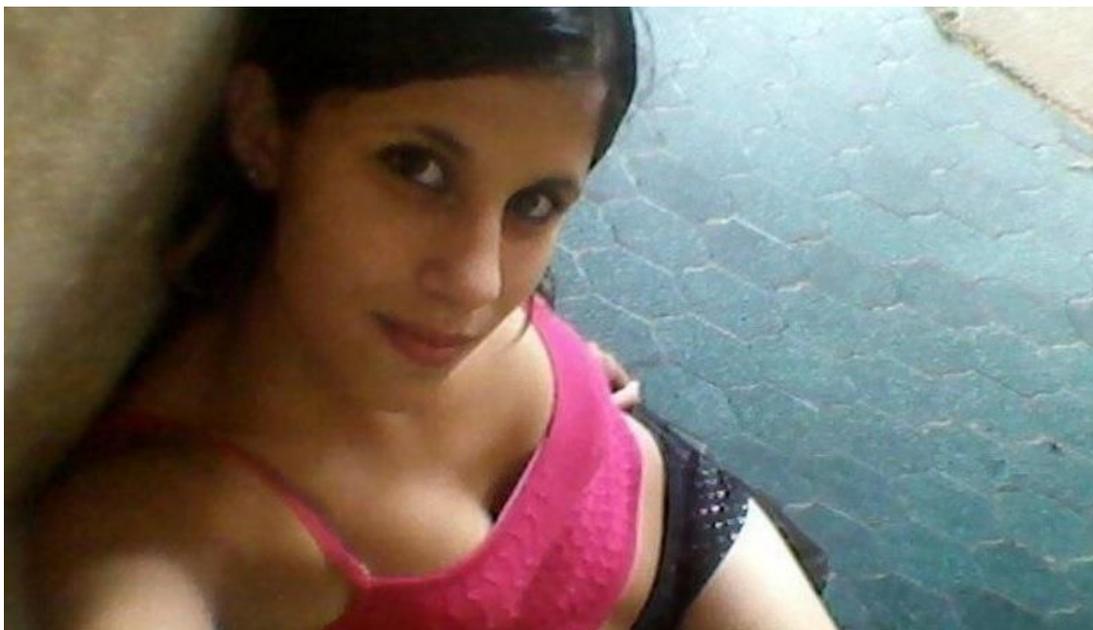
El día 2 de octubre se obtiene un video del último registro con vida de Melina Romero. Se observa que, a pesar de la irrelevancia que el dato aporta a la investigación, ya que sólo muestra a ella caminando a una determinada hora -tal como aclara la nota, “sin ningún tipo de preocupación”-, este hecho fue merecedor de una amplia cobertura periodística.

El dos de octubre también el portal online del diario *Clarín* publica una nota a modo de repaso de la información que se tenía hasta ese momento, con titular “*El misterio de Melina: 10 puntos que siguen en la nebulosa*”, se contestaban las siguientes preguntas: 1) ¿Quién es quién? Cada uno de los detenidos por el crimen de Melina, y su rol; 2) ¿Por qué liberaron al chico que besó a Melina?; 3) ¿Quiénes son los prófugos y qué participación tuvieron?; 4) ¿Dónde está el auto en el que se subió Melina el día de su desaparición?; 5) ¿Por qué la testigo clave tardó tanto en ir a la Justicia?; 6) ¿Pueden acusar a la testigo clave de encubridora o cómplice del homicidio?; 7) ¿Dónde y cuándo mataron a Melina?; 8) ¿Dónde tiraron el cuerpo?; 9) ¿La violaron?; 10) ¿Qué pueden aportar los estudios complementarios a la autopsia?.

Estas preguntas responden a que, tal como afirma la bajada de la nota, “la causa tomó diversos caminos”, por ende, esta operación de anclaje buscó reorganizar la información ambigua, diversa y poco clara del día a día del caso. También muestra cuáles son los puntos de principal atención que tiene ese medio respecto al caso, a qué le deparan mayor atención. Con esta información se puede hacer una enumeración del foco de interés comunicacional que tiene el diario respecto a este caso en particular.

### **La Figura de “Melina”. Sus fotografías**

La figura de Melina ilustró numerosas notas periodísticas aquí analizadas. Fueron utilizadas dos imágenes de Melina Romero a lo largo de todas las notas:



En ellas, se puede observar a la adolescente con un escote pronunciado, con los hombros descubiertos y una mirada directa a la cámara. En la primera, que será la más utilizada por el portal online del Diario *Clarín*, y prácticamente la única, el rostro de Melina puede verse cubierto de piercings, mientras que en la segunda, muy poco utilizada durante en resto de la construcción del relato, no posee ninguno y hasta parece más “aniñada”. Los aspectos en común serán que ambas son una selfie en plano contra picado de ella en donde encuentra sola y con actitud vouyerista.

También aparece una tercera fotografía en el interior de una de las notas, posando:



Dejando de lado otras imágenes que la muestran con su familia, se construye una imagen de Melina como una adolescente con tendencia a salir, con aspecto juvenil, piercings, grandes escotes, que se saca selfies antes de salir a bailar y vive una vida nocturna continua. Tal como sostiene Anibal Ford, “no hay una sola cultura de los sentidos. Índices/abducción/cuerpo son saberes que pueden generar hipótesis sobre los comportamientos culturales” (Ford; 1989), por ende, no hay una sola forma de construir una realidad, o de clasificar los hechos. Lo que se está tratando de mostrar, es que las

fotografías de Melina Romero servirán como un índice para la construcción de hipótesis sobre el caso.

Al respecto, Carlo Ginzburg nos habla de cómo los indicios fueron desechados por la Modernidad a la hora de construir conocimiento, pero luego utilizados para las construcciones del saber penal, la Criminalística; el paradigma indiciario sirvió para conocer la peligrosidad de determinados delincuentes a través de las marcas de sus cuerpos:

Existen ciertos elementos –huellas, indicios, síntomas, signos– que hacen posible descifrar la realidad que habitualmente se presenta opaca (Ginzburg 1979).

El periodismo, buscará construir el conocimiento sobre el caso Melina Romero a través de la construcción de hipótesis sobre ella. Dejando de lado el saber formalizable para abrirle paso a las huellas, los indicios, síntomas y signos (Ginzburg 1979). En este sentido, la iconografía del caso, intenta acompañar al relato de Melina como “una chica sin control”:

La vida de Melina Romero, de 17 años, no tiene rumbo. Hija de padres separados, dejó de estudiar hace dos años y desde entonces nunca trabajó. Según sus amigos, suele pasarse la mayoría del tiempo en la calle con chicas de su edad o yendo a bailar, tanto al turno matiné como a la noche, con amigos más grandes. En su casa nadie controló jamás sus horarios y más de una vez se peleó con su mamá y **desapareció unos días.**

La imagen de Melina Romero funciona como una forma de construir un relato por fuera del relato escrito formalizable, de esta manera, los saberes sobre el cuerpo y la identidad individual ponen en escena aspectos de la cultura abandonados por la Ilustración y el positivismo y por el paradigma galileano, tensionando la problemática perceptiva y cognitiva que trajo consigo la modernidad entre los saberes populares en el conjunto índices/abducción/cuerpo, aquí propuesto por el periodismo, versus el conocimiento científico formalizable que propone la modernidad (Ginzburg; 2002).

De esta manera, se conocerá más de la víctima por los supuestos e hipótesis que realice el periodismo, a través de la abducción sobre las imágenes que nos servirán de índices, que sobre un saber formal acerca de los hechos.

Ese saber no formalizable que presenta la iconografía del caso es importante a la hora de analizar como el periodismo construye el conocimiento sobre la víctima, pero tal como menciona Barthes en *“El mensaje fotográfico”*, la imagen nunca va a estar totalmente despojada del signo lingüístico, porque la Modernidad se ha parado firmemente del lado de la escritura para dar conocimiento de las cosas, dejando de lado otras formas de conocimiento (Barthes 1961). Aun así, la imagen sigue siendo un signo muy potente en la construcción del caso Melina Romero. Nos cuentan cómo era ella y su visión del mundo a través de un recorte de sus fotografías. De esta manera la narratividad del caso a través de este medio excluiría todas aquellas fotos que estén por fuera del marco general con el que pretenden encuadrar a Melina: una joven que no trabaja ni estudia, una mala víctima.

## Capítulo 3

### La cultura, los verosímiles contruidos y las representaciones en sus lecturas

Los medios hegemónicos, en este caso, el Diario *Clarín*, en su versión on-line-, tienen sus propios condicionamientos culturales y sus propias gramáticas de sentido que son las que configuran el resultado final de las noticias.

De la misma manera, los sectores que reciben esas noticias tienen sus propios condicionamientos culturales y gramáticas a la hora de decodificar los mensajes, como veremos en los capítulos siguientes. El análisis de las gramáticas de producción es un tanto más complejo además de ser un estudio siempre inacabado por lo inabarcable de su definición:

“Las relaciones de los discursos con su condiciones de producción por una parte, y con sus condiciones de reconocimiento por la otra, debe poder representarse en forma sistemática; debemos tener en cuenta reglas de generación y reglas de lectura: en el primer caso hablamos de gramáticas de producción y en el segundo, de gramáticas de reconocimiento” (Verón; 1993)

Las gramáticas son eso: reglas de lecturas producto de las experiencias y las historias de los emisores y de los receptores. Es inabarcable porque así lo es la experiencia de los actores. Tampoco es lineal ya que la experiencia es indefectiblemente distinta y por lo tanto la codificación también lo será.

Siguiendo los lineamientos de Verón, se entiende en las gramáticas de producción los sentidos dados en el reconocimiento pero nunca es posible la determinación a priori, y así lo explica el autor:

“Una gramática de producción define un campo de efectos de sentido posibles: pero la cuestión de saber cuál es, concretamente, la gramática de reconocimiento aplicada a un texto en un momento

dado, sigue siendo insoluble a la sola luz de las reglas de producción: sólo puede resolverse en relación con la historia de los textos” (Verón; 1993).

Esta división analítica entre quienes producen las noticias y quienes las reciben es fundamental a la hora de pensar cómo se reproduce el sentido, ya que como se anticipó, no existe una sola cultura única y homogénea, sino diferentes subculturas:

“Las subculturas son los sistemas de sentido y los modos de expresión elaborados por grupos en sectores particulares (...) representan a los sentidos y los medios de expresión acumulados a través de los cuales los grupos que se encuentran en posiciones estructurales subordinadas intentan negociar con el sistema de sentido dominante u oponerse a él. Es así como ellas proporcionan una cantidad de recursos simbólicos a los que pueden apelar individuos o grupos particulares cuando intentan explicar su propia situación específica y construirse una identidad viable” (Morley; 1980).

Este concepto sirve para poder pensar de qué manera los determinados grupos sociales pueden entablar relaciones con otros. En este caso particular, cómo los alumnos de FinEs leen e interpretan las noticias del portal online del Diario *Clarín*. Un medio que parecería generar contratos de lecturas preponderantemente con otros sectores sociales.

“Se trata de una relación delicada, que puede romperse si se altera las cláusulas del acuerdo, en pocas palabras, si el diario cambia parcial o totalmente sus modalidades de decir (hasta un cambio en la forma de enunciar las notas de tapa puede quebrar el acuerdo lector medio). el lector que participa con un CL con un diario determinado buscará que refiera fundamentalmente a su criterio de verdad, es decir, que no provea de un verosímil al que pueda dar crédito, y que tiene que ver con su historia, su

ubicación en el mundo, sus prácticas culturales, gustos, hábitos, de su visión del mundo.” (Martini 1997).

Esta concepción remite inevitablemente a una dimensión de diferencias y desigualdades, también de jerarquías, y por supuesto, de conflictos. Esto se debe a que existe un gran emisor de mensajes, un medio hegemónico con sus propios mecanismos y representaciones sociales que traslada su mensaje a una cultura diferente, la cual no posee esa misma capacidad para crear y reproducir su mensaje y la lleva casi inevitablemente a la -si se quiere- pasividad de recibir mensajes provenientes de otras subculturas. Claro está que la recepción nunca es pasiva, porque en el medio se encuentra la cultura que actúa de diferentes maneras: aceptando, rechazando o modificando los mensajes.

“En el estudio de la cultura popular deberíamos empezar siempre por aquí: con el doble ruego de la cultura popular, el doble movimiento de contención y resistencia, que siempre está inevitablemente dentro de ella” (Stuart Hall; 1984).

Es en este punto donde aparecen los cuestionamientos sobre qué es popular y qué es masivo, si se entrecruzan, si son lo mismo o no. La respuesta es claramente no, aunque la explicación suele ser confusa.

Existe un campo de representaciones propio dentro de lo que se denomina cultura de masas -a la que pertenece el Portal del Diario *Clarín*-, y es el lugar por excelencia de la puesta en escena de las representaciones de lo subalterno. Esas representaciones son las que consumirán las masas. A la vez, sería un error pensar que son creaciones aisladas, ya que estas están imbricadas por la misma cultura popular. No existe lo popular por fuera de lo masivo, así como tampoco existe lo masivo por fuera de lo popular. Lo importante en este punto es reconocer el “Y”, no el “O”: el punto de encuentro entre una cultura y otra para poder explicar los mecanismos que se ponen en marcha a la hora de la decodificación y resignificación del sentido inicial.

Ese es el choque entre lo masivo y lo popular, es el encuentro entre dos subculturas, “la lucha cultural, por supuesto, adopta numerosas formas: incorporación, tergiversación, resistencia, negociación, recuperación”, nos aclara Hall.

Stuart Hall explica con claridad las diferentes acepciones sobre la cultura popular en su artículo Notas sobre la deconstrucción de lo popular. En la cual marca tres visiones principales que puede tener dicho concepto. La primera de ella remite a la visión de mercado, es decir, equiparar la cultura popular con la masiva. Se la llama de mercado ya que en ella se prioriza para entrar en dicho concepto el consumo popular de determinado bien. Suele estar asociado con la capacidad del mercado de absorber los gustos del pueblo y hacerlos más vendibles. Sobran los casos concretos de este proceso, en el ámbito musical, por poner uno, puede notarse en el desarrollo del punk rock de ser una postura antisistémica hasta, finalmente, ser uno de los negocios más redituables de las industrias culturales.

“En primer lugar: (...) las cosas que se califican de populares porque masas de personas las escuchan, las compran, las leen, las consumen y parecen disfrutarlas al máximo.”(Stuart Hall; 1984)

Otra acepción de cultura popular refiere al modo de comprender de los actores subalternos, es decir a los oprimidos del mundo. Esta postura, no contempla ninguna lucha entre las culturas, ni un condicionamiento. Es, principalmente, un esencialismo: la cultura popular es la cultura de los sectores revolucionarios y no se modifica por su contexto

“Sugerir que la clase obrera «real» (signifique esto lo que signifique) no se deja engañar por los sucedáneos comerciales. (Stuart Hall; 1984).

Para el autor, ninguna de estas dos definiciones es lo suficientemente precisa, por lo cual incurre en una tercera. Esta tercera postura prevé la cultura popular como formas ancladas en las condiciones materiales, pero además, que hayan sido tradiciones populares. Además de esta condición intrínseca en esta definición, hay otro aspecto fundamental y necesario. Es, precisamente, la

disputa con la cultura hegemónica. Básicamente, es una síntesis entre las dos primeras acepciones del concepto.

“En este sentido, retiene lo que es valioso en la definición descriptiva. Pero continúa insistiendo en que lo esencial para la definición de la cultura popular son las relaciones que definen a la «cultura popular» en tensión continua (relación, influencia y antagonismo) con la cultura dominante.” (Stuart Hall; 1984).

La tercera definición de cultura popular es indispensable a la hora de pensar la circulación del sentido entre un medio hegemónico y las clases populares. En este caso, entre un medio de comunicación hegemónico y los alumnos de las dos comisiones de FinEs que percibieron esas noticias.

Esta concepción de cultura es una concepción activa, coyuntural y conflictiva. No existe un tipo ideal de cultura que carezca de estos elementos, ni un sector independiente de la influencia del otro.

Jesús Martín Barbero en *Memoria Narrativa e Industria Cultural* (1983) ya se había percatado de esto y alertó que “todo producto cultural puede entenderse como el resultado del cruce de fuerzas distintas y muchas veces contradictorias”.

Los conflictos construyen las identidades, y esos mismos conflictos son los que van a actuar en la construcción y decodificación de los mensajes.

**“De lo popular a lo masivo:** Lo masivo no es algo exterior, algo que viene a invadir y corromper lo popular sino el desarrollo de ciertas virtualidades que ya estaban presentes en la cultura popular del siglo XIX. La cultura de masa no aparece de golpe. Lo masivo se ha gestado lentamente desde lo popular” (Martín Barbero; 1983).

Esta es una de las tres líneas de investigación de Barbero a la hora de pensar el estudio de lo popular -Aníbal Ford también afirmará al respecto que lo masivo se gestó desde lo popular.

La segunda de esas líneas de investigación es:

**“De lo masivo a lo popular:** Para investigar la negación y la mediación. La negación en tanto negación de los conflictos a través de los cuales las clases populares construyen su identidad. La investigación de los dispositivos de masificación: de despolitización y control” (Martín Barbero; 1983).

La tercera:

**“Los usos populares de lo masivo:** Qué hacen las clases populares con lo que ven, con lo que compran o con lo que leen. Investigar la actividad que se ejerce en los usos que los diferentes grupos hacen de lo que consumen, gramáticas de recepción, de decodificación” (Martín Barbero; 1983).

La importancia de estas líneas de investigación es que ayudan a entender a la cultura como algo en permanente movimiento, influido por las subculturas y por todos los actores que se encuentran participando en ella. No existe pasividad bajo ningún punto de vista. Esto es importante a la hora de pensar cómo se da la circulación del sentido y sus desfases, al momento de analizar lo producido por un medio hegemónico y su recepción por parte de las clases subalternas.

Tal como afirma Aníbal Ford en su libro Navegaciones:

“(…) es difícil hablar de los medios, de sus géneros, de sus formas de construcción de sentido, de su producción o recepción (…) aislándolos de su complejo entramado con las transformaciones socioculturales y económicas” (Aníbal Ford: 1994).

Analizar la circulación del sentido, o la construcción de sentido que se realiza en ambos lados –producción y recepción–, resulta imposible sin antes entender los procesos sociales y culturales que se dan por fuera de esa relación.

*Al estudiar los productos mass mediáticos, se entra en un mundo que los exceden: “las identidades, las memorias, los desarraigos, las nuevas culturas urbanas (...)” (Ford 1994).* Lo mismo ocurre con la recepción: para analizar cómo decodifican las informaciones que reciben, hay que analizar la cultura. En el medio de esa disputa por el sentido, se encuentran las luchas de poder en el marco de una sociedad mucho más amplia y con cientos de matices: “Los medios son poderosos pero también es poderosa la producción social cultural que pasa por fuera de ellos”, continuará Martini en su artículo *La sociedad y sus imaginarios (2002)*. Es indispensable entender que el sentido no es lineal y que lo que se da son luchas de poder por imponer un sentido dominante en un determinado período histórico.

Esto no quiere decir que se tenga que enfrentar a la cultura contra los medios, sino que hay que inscribir el análisis en una problemática más amplia. Sería reduccionista contraponer el sentido de los medios hegemónicos contra el sentido que efectivamente decodifican las masas y plantear que ese desfase de sentido entre producción y recepción es por la lucha de clases. Vale acotar que siguiendo la línea de Aníbal Ford:

“No hay una recepción de los medios en general, sino sistemas de recepción que tienen transformaciones y producen nuevas series culturales” (Martini; 2002).

Así como los mensajes necesariamente tienen que pasar por el filtro de la subcultura para ser decodificados, a la vez también tendrán que enfrentarse a los diversos imaginarios sociales con los que ese grupo subalterno cuenta; imaginarios que fueron creados históricamente dentro de esa subcultura. En este punto vale aclarar que los imaginarios sociales también se encuentran en ambos lados –en producción y en recepción. Los mismos refieren a la experiencia vivida por el sector, y además por el individuo. Pero, no son solo experiencias personales, son las formas de comprender del grupo. De esta manera, pueden existir experiencias no vividas, lo que significa que puede haber ciertas formas de leer o de comprender de acuerdo a experiencias que se pudieron haber dado

dentro del grupo específico. Como clarifica Martini, son modos de comprender esperables en determinado contexto:

“Refiere a lo no real, a lo que puede ser producto de la imaginación pero es creíble y verosímil para ese grupo que lo ha cristalizado” (Martini 2002).

Las historias de vida de las personas, su cultura, sus sueños y esperanzas juegan un rol importante a la hora de decodificar un mensaje. Todo este bagaje previo al mensaje multiplicará su influencia a la hora de analizar una noticia que es de carácter “cercano”. Esto se debe a que no es lo mismo el impacto y la interpretación de un asesinato de una chica de otra provincia, que el asesinato de una chica del mismo sector geográfico y sociocultural, a pesar de que las nuevas plataformas achican ese margen de distancia como nunca antes al viralizarse sucesos que acontecen en cualquier lugar del globo de manera inmediata. Los imaginarios sociales y la autodefensa -o rechazo- que activa la subcultura se pondrán en alerta y jugarán un rol clave a la hora de la interpretación de las noticias. “Tales representaciones atraviesan de manera transversal prácticas, creencias y hasta opiniones y están en la trama misma de la cultura de una comunidad” (Martini 2002), afirmará que:

“No importa tanto qué pasa realmente cuánto qué representación se construye de eso qué pasa, qué interpretación, más basada en la imagen ya instalada en la memoria, se hace” (Martini; 2002).

En este juego de apropiación, resistencia y modificación del sentido dominante por parte de otro grupo social, vale aclarar que nada se da por sentado, ya que no hay leyes que regulen los comportamientos sociales. La decodificación siempre va a ser contextual, y dependerá del momento histórico y de los factores que se vienen mencionando. “En su interacción el grupo social construye la representación, la imagen de sí misma”, afirmará Martini, y esa representación tanto como es histórica y contingente, también será ordenadora y jerarquizadora de los mensajes:

“Como se vio antes, en estas imágenes, que se constituyen tanto en los niveles consciente como inconsciente, se articula la

identidad: la pertenencia a un 'nosotros' frente a un 'otro', el establecimiento de la diferencia desde el momento en que se 'descubre' que es posible interponer una frontera." (Martini; 2002).

Al crear dicha frontera y constituirse como grupo facilitados por la negación del no grupo, de los otros, queda acabado la idea del grupo. Además de todas sus experiencias, se conforman en sus relaciones, sus amigos y enemigos. Este posicionamiento es muy claro en el discurso y en las formas ya que es una imposición de reglas, un sentido adquirido más en las relaciones y comportamientos esperados, que les corresponde al grupo y el que corresponde para los demás.

También puede ser índice de la sociedad y grupo estudiado su periodismo, sus medios, etc. Ya que en ellos se materializan cosmovisiones de mundo, se explicita un imaginario social específico, una posición clara del productor, desde sus experiencias individuales, hasta lo mencionado más arriba sobre sus experiencias de grupo, de lo que ese grupo podría redactar. Así:

En la peculiar construcción del imaginario que un grupo social realiza, los medios tienen un papel relevante: aportan con su producción de información y de sentido a la construcción que esa sociedad o ese grupo hacen de su imaginario." (Martini; 2002).

Por otro lado, la agenda de los medios operará con criterios de selección y construcción de las noticias que tendrán en cuenta el bagaje cultural de las personas a las cuales se les codifica el mensaje. Al respecto Martini afirma que:

"La media agenda- seíting es el listado de los temas que los medios jerarquizan como relevantes y noticiables en cada edición de su oferta informativa al público."(Martini,Gobbi; 1998).

Esto se controla básicamente, con la exposición que los medios le otorgan a dicha noticia, las tapas, el tiempo continuo de publicación, etc. Como explicará más abajo los textos de Eliseo Verón.

Se puede afirmar que la agenda se propone como una peculiar visión del mundo, a través de la jerarquización y el ordenamiento de la realidad que efectúa cada uno de los medios” (Martini, Gobbi; 1998).

La complejidad del análisis de los discursos sociales -cuando son producciones mass mediáticas que se dirigen a un público subalterno-, acarrea el análisis de la agenda de los medios que producen el mensaje y de los criterios de noticiabilidad que tenga ese medio a la hora de emitir un producto. Vale recordar las palabras de Eliseo Verón respecto a este tema:

“La agenda se relaciona especialmente también con el contrato o pacto de lectura que cada medio propone a su público, y que consiste en una relación establecida en el tiempo entre un medio y su público. Basado en cómo un medio le habla a su público -lectorado o audiencia -, o sea en las modalidades de la enunciación que utiliza para construir la información, el contrato de lectura singulariza cada medio y adopta características especiales en cada tipo de soporte tecnológico” (Verón; 1985).

Ambas polos del mensaje tienen sus propias formas de jerarquizar y organizar la información que resulta importante para ese grupo; desglosar qué es lo relevante, cómo se construye el relato periodístico, cuáles son sus verosímiles y por qué se lee lo que se lee, es el verdadero análisis de circulación que este trabajo propone:

“Un estudio de la noticia, centrado en los criterios de noticiabilidad, incluye, necesariamente, varios niveles que remiten a los procesos de definición, producción, y consumo de la misma: el nivel de los productos, el de los productores, y el de la recepción (Ford y Martini: 1997). Tiene como objetivo analizar las diferencias que pueden darse entre las concepciones y los sentidos sobre la noticia y los criterios de noticiabilidad en los públicos y en los productores de las noticias, y los que aparecen

en los productos en el circuito de comunicación. El abordaje de los productos es primero: da las pautas de análisis”, (Martini; 2000).

Ese desgrane va a tener siempre presente la afirmación de Martini de que la agenda periodística se construye desde los medios hacia la sociedad. Como un producto destinado a un público específico que intenta moldearlo a su imagen. Pero, si se trabaja con la idea de la agenda como un proceso social continuo es posible sostener que la agenda mediática se arma, en realidad, en un ida y vuelta entre los medios y el público; o lo que en palabras de Ford podría también sintetizarse como “la cultura de masas nace enancada en la cultura popular” (Ford 1994). De esta manera, la producción y la decodificación no son procesos que se puedan analizar por separado, ya que uno modifica al otro y viceversa. No existe la determinación, sino la sobredeterminación en los contratos de lectura, por ende, en la circulación del sentido que estos producen.

Para poder desgranar esta idea, es de suma ayuda el concepto de verosímil que trataremos más adelante ya que es el intento de un medio por configurarse dentro del campo de sentidos de un grupo social determinado, un grupo previamente identificado. Así nos dice Martini la tarea principal del periodista:

“El que habla reconstruye desde el tratamiento dado a los actores de las noticias una realidad conocida: la noticia se hace “real” en la medida que se acerca al “real” de los lectores, porque tiene que ver con sus saberes peculiares, pero fundamentalmente con sus intereses y necesidades de información” (Martini; 1997).

Entonces, el concepto, refiere a que el lector no sienta que el relato realizado por el medio contradiga sus creencias o sus valores. El periodista debe escribir, mirar, sugerir y pensar de la misma manera que lo haría el lector. Sin embargo, lo verosímil tiene gran cantidad de variantes dependiendo de la época, los individuos, las culturas y los géneros. Como así tampoco es la misma forma de generar empatía en los secciones de economía que en las de espectáculo. Y en lo que respecta al caso concreto de esta tesina, tampoco es lo mismo en la sección de policiales.

En síntesis, los sistemas de significaciones con los que cuentan las diferentes subculturas proporcionarán una determinada cantidad de símbolos con las que los lectores se enfrentarán a las noticias (Sábada 2007). Los medios de comunicación proporcionan representaciones de un determinado caso que servirán como plantillas que guían los procesos de recepción. Como sostendrá el autor, “un proceso simbólico donde la realidad es producida, mantenida, reparada y transformada” (Sábada 2007), pero a la vez, todo este proceso será afectado por ese mismo público lector.

El hombre habita en un mundo simbólico, por eso, ninguna representación estará por fuera de los marcos simbólicos de ambas partes. En caso de estarlo, el portal online del diario *Clarín* dejaría de ser prensa de masas. Es aquí donde se pone en juego la relación de las personas con la prensa de masas, en el orden de lo simbólico. Es una relación simbólica que poco tiene en común con la realidad material de su público lector. En este caso en particular, los alumnos de fines que sirvieron de muestra. Ya que ellos no comparten las mismas características que los periodistas que produjeron las noticias que leyeron, pero sin embargo se dilucidará más adelante, que comparten ciertas representaciones que los periodistas hicieron de Melina Romero. Ya no se trata de miradas unipersonales, sino de construcciones de sentido que se insertan en las representaciones sociales de un determinado tema en gran parte de la sociedad. Este es el marco donde se producen las noticias, y en el cual las diferencias culturales terminan siendo reducidas o absorbidas gracias al juego que hacen los medios de comunicación en el orden de lo simbólico, al generar distintas representaciones de un mundo posible (Sábada 2007).

## **La circulación de las noticias**

El primer paso para entender la circulación de las noticias, es que los lectores tienen un rol activo a la hora de pararse frente a ellas. Ya sea con lecturas preferenciales (concepto desarrollado en el anterior capítulo), o con las emociones que el material de lectura les genere. Que no exista una respuesta ante el periodista no significa que no haya interacción.

*“En los medios de comunicación, este concepto de interacción simbólica remite al de transacción. Porque tanto cuando el periodista va a cubrir una noticia como cuando el ciudadano la interpreta, lo hacen sabiendo -o deberían hacerlo- que la realidad representada tiene una dimensión simbólica propia y una intención comunicativa. Emisor y receptor están condicionados porque la realidad a la que se acercan está siendo objeto de una comunicación pública” (Sábada 2007).*

Esa interacción en los medios tiene una gran potencialidad simbólica que es la que condicionarán los resultados de la interacción: el rechazo o la aceptación de la noticia, o a esta altura, de esa representación parcial de la realidad. Aquí jugará un papel fundamental también la habilidad del periodista en descubrir los símbolos que condensen el ambiente que quiere reproducir (Sábada 2007). En unas condiciones sociales y culturales concretas, la circulación del sentido dependerá de distintos factores: el periodista, el interés del público, la empatía que se genere, el contexto comunicacional, etc.

En el siguiente tramo de la tesina, se intentará comprender el traslado y modificación de sentido desde su codificación (la emisión de la noticia del diario *Clarín*) hasta la percepción de los grupos elegidos en este trabajo. Por suerte, como plantea Verón, “Dentro del contexto de nuestras sociedades post-industriales mediatizadas, la prensa escrita representa un dominio realmente excepcional para el analista de los discursos de discursos que buscan un campo propicio para la prueba de sus hipótesis teóricas” (Verón 2004).

Es simplemente comprender la diferencia entre la primera parte del análisis y la segunda. Para poder ver esto con mayor precisión es necesario comprobar las condiciones y gramáticas de producción y, por otro lado, las condiciones y gramáticas de recepción. En términos de Verón:

“No hay, por el contrario, propiamente hablando, huellas de la circulación: el aspecto ‘circulación’ sólo puede hacerse visible en el análisis como diferencia, precisamente, entre los dos conjuntos de huellas, de la producción y del reconocimiento. El concepto de

circulación solo es, de hecho, el nombre de esta diferencia” (Verón; 1993).

Las condiciones en los términos que la usaremos refieren a la situación material en la que se desenvuelve el discurso. Las condiciones de producción se tratan, entonces, de la situación material en la que *Clarín* realiza sus publicaciones.

“Las condiciones productivas de los discursos sociales tienen que ver, ya sea con las determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso o de un tipo de discurso, ya sea con las determinaciones que definen las restricciones de su recepción. Llamamos a las primeras condiciones de producción y, a las segundas, condiciones de reconocimiento, generados bajo condiciones determinadas, que producen sus efectos bajo condiciones también determinadas, es entre estos dos conjuntos de condiciones que circulan los discursos sociales” (Verón; 1993).

El primer paso es contemplar a *Clarín* como una empresa de comunicación y no como un simple medio. Generalmente, el principal objetivo de las empresas es la ganancia económica.

“La prensa escrita de gran masa de lectores ya tiene una larga historia como sectores de la producción cultural sometida a las leyes de competencia. Es por lo tanto importante precisar bien bajo cuáles condiciones opera el mercado de la prensa de lectura masiva, cuál es el dispositivo por el cual el título de prensa dado (que llamaremos, en lo que sigue, “título de referencia”) se constituye en mercadería definida por su valor (en el sentido económico del término)” (Verón; 1993).

*Clarín* define un público objetivo para estas publicaciones. Este target, *Clarín* lo comprende como ómnibus, es decir, multitarget. Así como ellos buscan llegar al mayor espectro de público posible -sin enfocarse necesariamente a un sector determinado de la sociedad (esto se debe en parte a la representatividad que quiere generar, y al

posicionamiento que intenta sostener como “El gran diario argentino”)-, hay distintas empresas de comunicación con el mismo contenido y el mismo público objetivo. Por tanto, en las condiciones de producción es necesario comprender la competencia que tienen las empresas por el mercado. Y más aún con la digitalización del contenido y la disputa virtual, donde todo se da de manera más fugaz y fluida por las propias características de la web. No podemos desconocer en nuestro análisis el funcionamiento del hipertexto en las redes sociales y en los buscadores de Internet. Entonces también es preciso destacar el rol fundamental de los títulos de las noticias ya que son los enlaces que generan la conexión de un texto con otro, los que tienen el rol de llamar la atención, como siempre, pero ahora entre un mar infinito de otros títulos de la misma temática circulando por la web. Por tanto, que el título “la adicta a los boliches” sea el primero en todos los resultados de las búsquedas vía internet sobre el caso de Melina Romero, es una victoria en la competencia. Quizás aquí reside la diferencia notable en la recepción entre el tratamiento de la noticia y el título.

“Los ‘efectos’ del comportamiento (compra/no compra) son, efectivamente, los únicos que interesan a los productores: en lo que respecta al material redaccional del título y de sus competidores, aquellos que se traducen en variaciones en los comportamientos de compra y de lectura, y en lo que respecta a la publicidad en la cual los títulos son el soporte, aquellos que hacen el impacto y la memorización de los avisos. Interpretados por los productores de los discursos de la prensa escrita a partir de la multiplicidad de datos disponibles, estos ‘efectos’ forman parte de las condiciones de producción de tales discursos: los productores podrían ser llevados a modificar la estrategia discursiva del título en función de estas interpretaciones.” (Verón; 1993).

Este último párrafo de Verón es continuado por el siguiente para concluir el peso fundamental que tiene la visión económico empresarial en las condiciones de producción de dicho medio.

”Dentro del sistema productivo de la prensa escrita nos reencontramos pues con que, a nivel de las condiciones de producción, actúa una verdadera teoría de la recepción, que es el resultado de la voluntad de dominio, por parte de la productores, del conjunto de fenómenos de la regulación” (Verón; 1993).

Este planteo manifiesta que las publicaciones varían de acuerdo a lo que vaya teniendo éxito comercial de la misma manera que se van modificando, estirando o alargando las novelas televisivas diarias de acuerdo a la recepción positiva (comercialmente positiva) que va teniendo la serie.

Sin embargo, esto sólo puede ser una primera parte del análisis, ya que como también dice Verón, esto habla entre poco y nada del sentido. Solo comprende un estudio de recepción basado en la compra o “click” que tenga la publicación. Así dice Verón: “resulta claro que el comportamiento de compra, al expresar una preferencia, es un “efecto” localizado de recepción. Pero también resulta claro que no nos dice estrictamente nada sobre los efectos de sentido de los discursos que son los objetos de las preferencias así manifestadas. La preferencia opera sobre un campo de oferta determinada (la “zona de competencia directa”), ella es pues el resultado de una selección, más o menos consciente, más o menos explícita, más o menos reflexiva, pero totalmente opaca con relación a los mecanismos significantes que la fundan”.

Es decir que, mediante la masividad de la compra o consumo de los medios de comunicación, podemos saber qué “gusta” más o menos que los demás medios que tratan el mismo tema. Pero solamente con estos datos no podemos saber la pregunta siguiente que es por qué gusta.

Un dato que no se puede obviar para comprender las condiciones de producción se encuentra en la potencia económica que es el grupo *Clarín* a nivel nacional en comparación con las demás empresas de comunicación, convirtiéndola en la empresa de la rama más importante en términos económicos del país.

Las condiciones de reproducción del público estudiado en este trabajo son los sectores más vulnerables de la sociedad. El aglutinante de todos ellos es ser parte de un programa

de gobierno para gente adulta que no ha terminado la secundaria, y que por causa del programa pueden asistir y terminarlo cerca de sus domicilios en turnos que se pueden elegir para coordinarlos con los horarios laborables. Son todos trabajadores, del segundo cordón industrial del Conurbano, con estudios incompletos (en curso), que en su gran mayoría no leen de manera asidua los diarios ni los portales informativos de los mismos. Para todos ellos el caso era más conocido por su presencia en la televisión que por lo publicado en los medios escritos.

Sin embargo, todos ellos tienen acceso a internet y cierta facilidad para acceder y navegar de manera natural por allí. Además, todos ellos poseen redes sociales. También es preciso comprender que todas las respuestas obtenidas son producto de nuestro acercamiento en sus horarios de cursada -donde les acercamos las notas que leyeron por primera vez, y luego contestaron una serie de preguntas- al margen del intercambio informal que podíamos realizar en el lapso que se nos permitía. Con lo cual, todos acarrearán una postura tomada de los tiempos en donde la noticia era publicada y transmitida de manera constante por todas las empresas de comunicación.

Cuando habla de las gramáticas de reproducción se debe analizar las reglas de lectura de cada uno de los encuestados, lo cual sería un campus inabarcable ya que si no podemos realizar un estudio de las experiencias de uno solo de los estudiantes, mucho menos de todos ellos.

Con esto, se quiere explicar que el estudio se va a limitar a comprender el desfase, entre la producción y la reproducción, de la circulación. Y no a dilucidar en profundidad el porqué de ese desfase, ya que el objetivo puntual de esta tesina es poner en evidencia la modificación del sentido. Para precisar los motivos de esta transformación, en detalle, se necesitaría hacer un trabajo de corte explicativo, mientras que esta investigación es de tipo descriptivo.

Cabe destacar, que si bien dentro del grupo de muestra las miradas eran divergentes, en muchos casos utilizamos los resultados del grupo como un ente homogéneo.

En la producción se puede encontrar el clásico género de noticia policial, pero que va develando información día a día (por el hecho de cubrir al día y no al caso concluido),

donde en cada nota podemos observar cómo se mechan los datos duros con la construcción de los personajes de la historia. Tal es el caso de la familia, donde aparece una reconstrucción pormenorizada a varios días de ya iniciada la cobertura total. Incluso la famosa nota de la adicta a un boliche, no es otra cosa que la presentación del personaje principal. Así toda la secuencia tiene dos ejes distintos: los personajes, sus historias, sus personalidades, etc., y los hechos del caso propiamente dichos. El telón de fondo de toda la secuencia del caso de Melina Romero. Todos estos anexos a la historia principal son los que dan el sustento y la consistencia al relato para que este pueda durar un mes en “cadena nacional” y por lo menos dos meses en boca de todos los medios. Cuando los hechos podrían haber sido cubiertos en una sola nota una vez que este estuviera resuelto. En esto se encuentra la clara visión económica de la empresa y la indiscutible aceptación del público en el consumo de dicha secuencia. Ya que de no ser consumida, las empresas no hubieran insistido con las pérdidas del caso. Pero, como plantea Verón, con esto no podemos saber el porqué, pero sí podemos ver el gusto del público por el caso.

Y también hay una diferenciación entre la enunciación de los títulos con la enunciación en la noticia. De todo esto, también hay una diferenciación en la decodificación.

Así, resulta claro observar que cuando se les pregunta si el tratamiento de la noticia le parece imparcial y la mayoría contesta de manera afirmativa conciben el tratamiento del hecho, los datos, como algo correcto. Cuando el grupo económico narra el telón de fondo, el público parece estar conforme. De la misma manera, cuando se le pregunta por el contenido en sí. Es decir, de todo, la historia principal y todos los anexos la mayoría muestra una disconformidad. Pero esto no explicaría el consumo de la secuencia. Como sucede con el programa Showmatch, donde generalmente nadie afirma que lo consume y sin embargo es el programa más visto en la televisión argentina por más de veinte años. Además, a la hora de abordar a los encuestadores ya todos tenían una noción previa del caso, lo cual es una prueba manifiesta de que habían consumido los medios cuando trabajaron el caso.

Con la particularidad de los títulos, se observa una atención especial del público, ya que es donde encontramos las enunciaciones más misóginas del portal diario *Clarín*, más

explícitas. Y, en general, suele haber una reticencia cuando se narran historias de violencia vividas por el público.

Toda la secuencia tiene una lectura muy superficial, similar a la literatura, donde el público suele tomar posición por uno u otro personaje. Indignarse o alegrarse por una situación. Reírse de los pasajes grotescos. Se produce un género que podría ser denominado ficción-periodismo donde la decodificación no percibe nada como demasiado grave ya que encuentra con cierta naturalidad y lejanía todo lo relatado.

## Capítulo 4

### La recepción de las noticias

La cultura interviene en la codificación y decodificación de los mensajes, así como también los nuevos contextos sociales donde se produce el intercambio comunicacional. En este escenario, analizar cómo se transmite el sentido, puede representar un trabajo arduo e incluso inalcanzable. Es por ello que se recortó un universo muestral en el que las diferencias culturales entre los dos polos del proceso de comunicación son más notorias, y por ende, más fáciles de identificar.

La presente tesina analizará cómo reciben las noticias del caso Melina Romero, transmitidas por el Portal Online del Diario *Clarín*, los alumnos de Fines de la sede John William Cooke de Burzaco.

Una de las características principales del Programa Fines es que los estudiantes provienen de los alrededores de la sede, y esta puede ser una casa, un local de un ambiente, una biblioteca popular, una sociedad de fomento, etc. La mayor cantidad de sedes se encuentran en los sectores más vulnerables de la sociedad, ya que son los que menor tasa de finalización del secundario poseen. Esta situación lleva a que la mayoría de la población de Fines sean personas de bajos recursos. Originalmente el programa es lanzado con el propósito de igualar las oportunidades de todos los sectores sociales, ubicando la terminación de la escuela secundaria como una variable insoslayable para conseguir dicha finalidad.

El universo muestral que se analiza, como se dijo más arriba, proviene de la Localidad de Burzaco, lugar en donde los vecinos se conocen entre sí, los chicos juegan en la calle, y los autos prácticamente no transitan. Sólo las calles principales están asfaltadas, y la falta de cloacas se transforma en un problema cuando desbordan.

Almirante Brown, es el municipio que los contiene. Este es un partido del segundo cordón del conurbano bonaerense, y Burzaco, es la localidad con mayor cantidad de habitantes. La mayoría de estos, trabajan en la Capital Federal ya que se encuentra a treinta minutos de viaje en el ex tren Roca, por lo que es uno de los denominados municipios dormitorio.

Con características socioeconómicas del conurbano bonaerense, donde mayoritariamente habitan sectores medios y bajos, principalmente trabajadores.

En síntesis, en este tramo del análisis se busca ver de qué manera receptionan las clases populares las noticias producidas por un diario de circulación nacional y del que no son lectores frecuentes.

Tal como sostiene Barbero (1983), este es el momento en donde la cultura hegemónica suprime los conflictos de clase, intentando mostrar una cierta igualdad semántica entre la codificación y decodificación de los mensajes. Martini (1999), teniendo esto en consideración, remarcará en Periodismo, noticia y noticiabilidad que “los sectores populares no aparecen representados desde el conflicto político y la lucha de clases, sino desde los espacios cotidianos en temas tradicionales de la cultura popular”. De esta manera, los medios hegemónicos le hablarán a todos por igual. Ya sea estudiantes de fines, o estudiantes de la UCA, el mensaje se configurará para un público multitarget en donde no se apreciarán diferencias de ningún tipo. Lo que el análisis buscará será hacer estallar ese conflicto.

El primer paso de acercamiento a la muestra se realizó a través de un focus group o grupo focal:

“El grupo focal es una técnica cualitativa de estudio de las opiniones o actitudes de un público, utilizada en ciencias sociales y en estudios comerciales (...) Consiste en la reunión de un grupo de personas, entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión (...) Las preguntas son respondidas por la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones. Normalmente los grupos focales requieren cerca de dos horas para cumplir su tarea” (Sierra Bravo; 1994).

Con este tipo de investigación se logra apreciar el punto de vista de los individuos de una manera más profunda que el de una simple entrevista. Las percepciones e ideas de los

estudiantes de fines se ven representadas de una manera más relajada, donde ellos mismos marcarán el eje de la discusión y orientarán las preguntas del cuestionario posterior.

Ese focus group sirvió para la realización de un cuestionario cerrado que facilitó el análisis de los datos que dieron origen al interés de la investigación. Sin ese primer paso previo, el cuestionario podría caer en la simple imaginación de los investigadores.

En dicho focus group, se analizó en una breve charla la noticia “Melina Romero una fanática de los boliches”. En ella se pudo entrever las conceptualizaciones previas acerca de las mujeres que salen a bailar. Melina, según parte del grupo, había sido prejujada por el periodista en cuestión, pero una parte minoritaria justificaba la información y la forma de contarla. Eso funcionó como disparador del posterior cuestionario.

Por otro lado, la mayor parte de la muestra conocía el caso pero no había seguido su desenlace.

## **El cuestionario y sus resultados**

Luego de una serie de encuestas y charlas con los estudiantes del plan FinEs del distrito de Almirante Brown, se pudieron extraer una serie de datos que es preciso volcar en el texto para su posterior análisis y desgrane, y -finalmente- llegar a las conclusiones del trabajo.

El cuestionario (ver anexo) inicial contaba con 16 preguntas, en su mayoría cerradas, o con opciones de respuestas. El relevamiento se dividió en dos etapas: preguntas generales y luego se les pidió que leyeran 3 notas, una cada diez días en durante el periodo de mayor publicación del hecho.

En la primera etapa del cuestionario las preguntas están dirigidas a caracterizar la violencia de género construida por *Clarín*. Al respecto Marcelo Pereyra dirá:

“Lo consumidores de medios perciben a la violencia de género tal como los medios informan sobre ella. Si esto es así, los medios son

parte del problema si no informan adecuadamente al respecto, porque la definición de políticas públicas para solucionarlo parte de la percepción social que de él se tiene” (Pereyra; 2009).

El autor alerta acerca del rol de los medios al momento de informar es la construcción de estereotipos donde la figura de la mujer queda ligada a prejuicios morales o la desvalorización a su imagen.

“... en la interpretación hay una actividad constructora del sujeto, pero lo que el hombre crea no es una cosa sustancial sino una representación, el conocimiento y el lenguaje, el mito y el arte, no se comportan de manera de simple espejo que refleja las imágenes que en él se forman de un ser dado, sino que en lugar de ser medios indiferentes, son las auténticas fuentes luminosas, las condiciones de la visión y los orígenes de toda configuración” (Sábala 2007).

En la mayoría de las respuestas, para los entrevistados, la violencia física es percibida como la situación más violenta, ubicando la violencia construida por la discriminación o estigmatización producto de caracterizar sus prácticas sociales y vestimenta, en segundo orden:

El orden final desde lo más a lo menos violento quedó dispuesto de la siguiente manera: violencia física, violencia económica, juzgar la sexualidad, violencia económica y, como ya dijimos más arriba, el juzgar la vestimenta. De esta manera, podríamos empezar a observar cómo opera lo que Luis Bonino (1990) caracteriza como micromachismo<sup>10</sup>, generando en situaciones estigmatizantes una normalidad aparente como “saber” que una mujer es fácil, accesible por su vestimenta, o que una mujer entre gratis a un boliche por su condición. Estas situaciones no aparentan nada contra nadie, a diferencia del hecho tan concreto y rupturista de la “normalidad” como la violencia física. Por eso, se dedicará más atención a las menos obvias, las generadoras de hegemonía en términos

---

<sup>10</sup> “Sutiles e imperceptibles maniobras y estrategias de ejercicio del poder de dominio masculino en lo cotidiano, que atentan en diversos grados a la autonomía femenina”.

gramscianos: las que operan en la cultura para darnos normalidades, pero que operan como constructoras de una estructura que fortalece la situación de opresión para la mujer.

De acuerdo, a la encuesta, donde se consultaba si alguna de las problemáticas planteadas no las percibían como violencia a tres personas no les pareció una situación de violencia el juzgar la vestimenta, y a otra persona no le parece una situación violenta la determinación económica del hombre por sobre la mujer. Esto es muy clarificador a la hora de entender el contexto donde puede desenvolverse un título como los publicados en este período, en este caso. Si no es percibido como violento el hecho en sí, esos títulos mucho menos, apenas si describen una forma de vida del agente de la noticia.

Un tercio de las personas encuestadas sienten haber sufrido en algún momento de sus vidas violencia de género. En su gran mayoría estas situaciones manifestadas son las explícitas, la violencia física o la verbal, mientras el número se reduce a la mitad cuando las situaciones violentas son las menos explícitas. Sin embargo, entre la percepción de la violencia como hecho ajeno y la autopercepción de la violencia.

Al hacer preguntas similares pero desde distintos enfoques, una mayoría absoluta coincide en que la forma de vestirse, su apariencia y modales (Goffman; 2006), refiere a estereotipos construidos por la cultura en la que se hayan insertos. Esta pregunta que no apuntaba a las visiones negativas, pero que implícitamente las contenía, es rápidamente contestada por todos. Si un rapero es determinado por su ropa, o desde su perspectiva, si la ropa determina a un rapero, ¿cuál es el parámetro o el límite que cambie la situación en la vestimenta de una mujer? Si la ropa determina a las personas, ¿por qué no supondríamos que implícitamente está aceptándose que las mujeres que se visten de manera sugerente no son “fáciles” de ser víctimas de violencia?

Luego, para seguir constatando el claro sesgo de género que tuvo esta noticia, se realizaron algunas preguntas sobre la nocturnidad y la vida en la noche de los jóvenes, de los hombres jóvenes y de las mujeres jóvenes. Cuando se pregunta si la vida nocturna repercute negativamente en la vida de las personas, tan solo cuatro de los encuestados lo perciben de esa manera. Y para quince no repercute negativamente. Cuando las preguntas son direccionadas a diferenciar entre varón y mujer, para diez personas es percibida de forma negativa la vida nocturna de las mujeres, a diferencia de la masculina

Es decir, de todos los encuestados nadie comprende que a un hombre le pueda afectar en algo. Y por otro lado, un tercio de los encuestados siente negativa las salidas nocturnas de las mujeres.

Sin embargo, para la pregunta más explícita, cuando se pregunta directamente si un hombre o una mujer en una misma situación son percibidos de distinta manera, la mitad de los encuestados plantean que no, apareciendo una postura mucho más igualitaria que preguntado por separado. Por ejemplo: la pregunta la pregunta 2D consulta “Una mujer que consume alcohol es peor vista que un hombre que consume alcohol” (cuestionario anexo)

Así, al ser consultados sobre el consumo de alcohol en hombres y mujeres, dieciocho encuestados no ven que la mujer esté peor vista por esta acción que el hombre, mientras once personas sí.

La segunda parte del cuestionario refiere al tratamiento y a la percepción de las crónicas periodísticas elegidas. Allí se les pide a los encuestados leer una serie de notas del corpus para luego realizarles algunas preguntas.

Cuando se le consulta a los encuestados si Melina era la principal culpable de los sucesos y su posterior muerte, Veintisiete personas de treinta comprenden que ella no es responsable mientras que tres afirman que ella “buscó lo que pasó”.

La siguiente pregunta, que sigue buscando responsabilidades, aspira a calificar r el rol de los padres. Cuando se consulta si los padres de Melina fueron demasiados permisivos, dejándola sola, Diecinueve encuestados comprenden que sí, que fueron demasiado permisivos mientras que trece contemplan que no, que no hay razón para acusarlos de ser demasiado permisivos.

Una de las frases que giraba alrededor del hecho en sí, sobre si “no hay que tentar al diablo” induciendo que por el estilo de vida que llevaba la víctima el resultado era esperable, es decir, saliendo a bailar todos los días y estando con los amigos en la plaza un mal final era lo esperado, dieciocho personas estuvieron en desacuerdo, es decir, que

tampoco se le prestaba mayor relevancia a eso en el destino final. Mientras que nueve personas creían que sí.

Al respecto de la condición socioambiental que rodea a Melina, se pregunta sobre si ella era un factor pasivo frente a un entorno que la condiciona, las respuestas vuelven a ser contundentes de forma negativa para ese entorno la pregunta decía: “Los padres de Melina Romero fueron demasiados permisivos” (Pregunta 2. Ver anexo). Poniéndola más aún en un papel de víctima. La pregunta sobre si: Melina era una chica sin control. Veintidós personas se encuentran de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación adjudicándole culpas no a ella sino a los responsables de controlarla. Mientras que ocho encuestados están en desacuerdo con dicha afirmación.

Las últimas preguntas no enfocan ya a la percepción del hecho en sí, a Melina o al entorno de Melina, ni a la violencia de género como una patología social. Enfocan directamente a la percepción de los encuestados del medio, en la forma que tuvo *Clarín* de relatar el hecho en sí.

La primera afirmación apunta de manera directa a la imparcialidad del medio, si lo conciben de dicha manera o no. A esta pregunta veinte encuestados contestaron que sí, que el tratamiento del hecho por el diario *Clarín* les pareció objetivo y sin apreciaciones del periodista o la línea editorial de la empresa. Tan solo diez personas contemplaron cierta parcialidad a la hora de narrar el asesinato de Melina Romero.

La siguiente pregunta apunta a los titulares de las noticias mostradas: si estaban o no de acuerdo con el titular como una expresión correcta de la noticia. Allí hubo un cambio con respecto a la pregunta anterior donde veintiuno personas plantean estar en desacuerdo con los titulares y tan solo nueve si lo están.

Es decir, se puede ver un tratamiento imparcial de la noticia pero un titular que no es correcto, ya sea porque no es representativo, por tendencioso u otros motivos que desconforman a los entrevistados.

Y en la última pregunta, cuando se consulta si están de acuerdo o no con el contenido de la noticia, se ve una misma línea con la pregunta anterior. Veinte personas están en

desacuerdo con el contenido y apenas diez están de acuerdo con el contenido. A la inversa exacta de la pregunta sobre la imparcialidad de las noticias.

## **El estudio cuantitativo de las valoraciones**

Luego de realizar un breve focus group acerca de la noticia de más impacto en la red sobre el caso, se elaboró un cuestionario que los dos grupos (comisiones) de fines realizaron a partir de la lectura de cuatro notas distribuidas a lo largo del periodo de mayor noticiabilidad del caso Melina Romero. Este estuvo orientado identificar si los estudiantes de FinEs, logran decodificar los mensajes de la misma manera en que el diario *Clarín*, los codificó. Es decir, si no hay un desfase semántico que torne violenta la situación de lectura, rompiendo así su contrato.

La primera batería de preguntas se relaciona con la percepción de la vida privada que tiene la muestra con respecto a Melina Romero, una vez finalizada la lectura de las cuatro notas. Para eso, se realizarán una serie de preguntas de índole personal con el objetivo de reconocer la visión que la lectura de las notas les dejó sobre ella.

Para empezar, se sumaron las opciones que fueron contestadas iguales de todas las preguntas que se realizaron (cada pregunta, al ser un cuestionario cerrado con opciones, cuenta con una serie de respuestas iguales de carácter ordinal). De esta forma, cada opción de respuesta representará un valor y este nos dará un conjunto de múltiples informaciones.

Se separará el cuestionario acerca de las notas en dos grandes partes: la primera parte será, como hemos dicho, la que nos indique la percepción de la muestra hacia Melina Romero.

La temática de las preguntas realizadas en este primer bloque fueron: A) Cualquier cosa que haya pasado con Melina, ella se lo buscó; B) los padres de Melina Romero fueron demasiados permisivos; C) "No hay que tentar al diablo"; D) Melina era una chica sin

control. Todas representan opciones en las que Melina es juzgada por sus acciones<sup>11</sup>. La sumatoria de los resultados arroja el siguiente cuadro:

Por sus prácticas, Melina es responsable de lo ocurrido	cantidad de personas
Muy de acuerdo	12
De acuerdo	16
En desacuerdo	20
Muy en desacuerdo	14
TOTAL	62

- Muy de acuerdo: corresponden 12 respuestas a esta categoría.
- De acuerdo: corresponden 16 respuestas a esta categoría.
- En desacuerdo: corresponden 20 respuestas a esta categoría.
- Muy en desacuerdo: corresponden 14 respuestas a esta categoría.

Para proseguir, se le asignará a cada opción de respuesta un valor. Mientras más alto sea el valor, más se juzgará como negativo el estilo de vida de Melina Romero:

índice de moralidad	Valores respuestas
Muy de acuerdo	2
De acuerdo	1
En desacuerdo	-1

<sup>11</sup> Vale aclarar que en el acercamiento exploratorio del focus group, la muestra tuvo reacciones antagónicas con respecto a la “culpabilidad” de Melina, y se decidió jugar con eso.

Muy en desacuerdo	-2
-------------------	----

En el siguiente paso, se multiplicarán los resultados de las sumatorias de las respuestas por los valores asignados, y ese resultado se sumará junto al total de todas las respuestas. El resultado arrojará el **índice de moralidad de los lectores**, con el cual sintetizaremos la siguiente información: la percepción sobre la culpabilidad o inocencia de Melina Romero, la culpabilidad o inocencia de su familia, la culpabilidad o inocencia de los hacedores del crimen, y una mirada de índole personal hacia la vida de la adolescente.

Realizada la multiplicación de las respuestas a cada categoría por los valores asignados, se obtuvieron los siguientes resultados:

El valor de la categoría muy acuerdo es de 24.

El valor de la categoría de acuerdo es de 16.

El valor de la categoría en desacuerdo es de -20.

El valor de la categoría muy en desacuerdo es de -28.

**La sumatoria de estos valores arroja un total de (-8) sobre 52 personas en total. El valor del índice de moralidad de los lectores entonces será de -8, donde cero sería el valor exacto en el cual la mitad de la clase esté a favor de la culpabilidad de Melina Romero y la otra mitad en contra.**

La segunda batería de preguntas se enfoca en la percepción de la muestra acerca de la construcción de la noticia.

Se nombrará a este índice, **índice de aprobación de las noticias**. Este sintetiza la siguiente información: la visión de los entrevistados sobre la imparcialidad de los periodistas, las noticias, la opinión sobre los titulares de las noticias, y la opinión sobre el contenido de las noticias. Y se usará la misma metodología, con los mismos valores, para obtenerlo.

Total de respuestas obtenido:

- Muy de acuerdo: corresponden 4 respuestas a esta categoría.
- De acuerdo: corresponden 20 respuestas a esta categoría.
- En desacuerdo: corresponden 24 respuestas a esta categoría.
- Muy en desacuerdo: corresponden 4 respuestas a esta categoría

La multiplicación de estas respuestas por los valores asignados dará los siguientes resultados:

- El valor de la categoría muy acuerdo es de 8.
- El valor de la categoría de acuerdo es de 40.
- El valor de la categoría en desacuerdo es de -48.
- El valor de la categoría muy en desacuerdo es de -4.

La sumatoria de los valores nos arroja un total de -8 por sobre 52 personas en total. El índice de aprobación de las noticias será de -8.

Estos dos índices servirán para obtener un valor numérico de la percepción de la muestra sobre el cual poder realizar el análisis. No arrojan resultados contundentes sobre cómo perciben el tratamiento del caso Melina Romero, sólo son una guía por dónde empezar el análisis.

Como primer dato se obtiene que el índice de moralidad de los lectores no es uniforme en todo el grupo, ya que el punto cero es el que indicaría un corte total por la mitad en los patrones morales de la muestra. La mitad juzga a Melina Romero, y la otra mitad no. La muestra se inclina levemente a no juzgar la actitud de la adolescente.

Como segundo dato, el índice de aprobación de las noticias marca una leve tendencia a la desaprobación de las noticias publicadas por el portal del diario *Clarín*.

A partir de estos dos índices se puede comenzar con el análisis de la circulación de las noticias y profundizar el análisis de recepción a través del análisis de las experiencias de vida de los encuestados.

## **Análisis cualitativo: la importancia de la experiencia.**

En esta segunda parte del análisis, se realizará un contrapunto entre los resultados del análisis cuantitativo de la primera parte, y las experiencias de vida de los encuestados. La conclusión a la que se intenta arribar es ver cómo afectan sus experiencias de vida en la percepción valorativa que hacen de las noticias publicadas en el portal del diario *Clarín* sobre el caso Melina Romero, para luego finalizar en un análisis de la circulación de las noticias.

De esta manera, se buscará responder el porqué y el cómo de las respuestas obtenidas en la primera parte del análisis.

Los resultados de la suma de las respuestas asociadas con cuál de las situaciones de violencia de género percibían como más violenta, fueron: mientras más físico, más violencia; mientras menos física, menos se percibe como violenta la situación. Si a ese dato se le suma que un tercio de la muestra ha sufrido situaciones de violencia de género, el índice de moralidad de los lectores y el índice de aprobación de las noticias, se condicen con las experiencias de vida y percepción general de la violencia de género que tiene la muestra.

Un conjunto de prácticas ideológicas inconscientes repercuten en la percepción del caso Melina Romero que tiene la muestra. Dicha visión está anclada de manera insoslayable con sus experiencias de vida. De esta manera, se puede dar una aproximación de por qué más de la mitad de la muestra está en desacuerdo con la redacción de las noticias y en contra del *modus vivendi* de Melina, siendo que menos de un tercio de la muestra padeció situaciones de violencia de género.

Pero, no se puede caer en el reduccionismo de: si no lo vivió, no lo percibió como violencia. Eso sería reducir todo un espectro de variables al determinismo de la experiencia. Hay operaciones, prácticas y relaciones de poder que son imperceptibles para la experiencia.

Esas prácticas ideológicas, que se dan de manera inconsciente. Muchas veces se cree tener el control sobre ellas, pero son inconscientes. De esta manera, se puede explicar

por qué la primera nota sobre el caso -“Melina Romero, una fanática de los boliches”-, generó un alto repudio, en el primer focus group, pero en líneas generales, compartieron la visión del autor de la nota.

Con esto se pretende no caer en que la decodificación de las notas sugiere un acto único de lectura del texto, ni que las formas de significación que le atribuyen sean lineales. Sino que los procesos hegemónicos por los cuales un medio de comunicación como el portal online del diario *Clarín*, juegan con esa falsa percepción de libertad interpretativa a la hora de decodificar un contenido.

En esta instancia, las prácticas de los lectores influyen en la percepción y a la vez son influidas por estos procesos hegemónicos que se dan en el interior de las notas. Es el encuentro entre dos mundos, y en ese choque no puede haber más que violencia simbólica. Es aquí donde se inserta del concepto de Morley (1996) de lecturas preferenciales, acuñado en la Escuela de Birmingham. El concepto sirve para establecer nexos entre argumentos teóricos generales sobre hegemonía y observaciones particulares / empíricas de intercambios comunicativos. Las condiciones comunicativas no son elegidas por la muestra, pero sí influyen sobre esta. Y el acto de lectura preferencial es una herramienta del lector ante la perspectiva sobre el caso que se producen en la codificación del mensaje.

En la decodificación del mensaje se ponen de manifiesto las prácticas y experiencias vividas de los lectores, haciendo que algunos contenidos sean más importantes que otros. Esto se hizo más notable al juzgar de forma negativa la primera noticia: “Melina Romero, una fanática de los boliches”. En ella, se enumeran de manera peyorativa diferentes prácticas de la vida de Melina que gran parte de la muestra también practica, como salir a bailar y/o usar ropa “provocativa”. Pero la muestra no mostró mayor repudio a otras expresiones sexistas y reiteraciones sobre la conducta de la adolescente que aparecieron en las demás notas, que muchas veces parecían ser atenuantes del crimen.

Los procesos hegemónicos por los cuales se aceptan como “normalidad” determinadas prácticas, y se condenan otras, son condicionantes para la muestra, pero no determinantes. Caer en el determinismo, implicaría pensar la noticia como una cinta transportadora de sentidos, y no habría nada en el medio que modifique el sentido inicial

que le quiso dar el productor del mensaje, en este caso los periodistas del portal online de *Clarín*. Es por eso que hay que estudiar las prácticas y experiencias de la muestra, y vale la pena saber su opinión previa sobre la violencia de género, su cosmovisión sobre el tema.

La decodificación es un proceso complejo en el que también actúa el mismo codificador del mensaje. No se puede hablar de decodificación sin tener en cuenta la codificación. En este sentido:

“Cuando intentamos comprender un texto no nos transportamos a la esfera íntima del autor, sino que los transportamos a su pensamiento. Pero esto significa que intentamos hacer valer la objetividad de aquello que dice el otro. El objetivo de todo entendimiento y de toda comprensión es el acuerdo en la cosa” (Gadamer; 1999).

A través de esta conceptualización de Gadamer, se puede dar una aproximación de por qué casi la mitad de la muestra ajustó su percepción a lo que los periodistas propusieron. Incluso aún no estando de acuerdo con muchos de los postulados de las notas.

En líneas generales, la muestra pudo validar gran parte de las notas porque sus preconcepciones ideológicas están bajo el mismo paraguas ideológico que el de los periodistas que escribieron las notas. “La cultura es una gran jaula de hierro de la que no se puede escapar más que para entrar en la locura o el delirio” (Guinzburg 1976). Pero ese acuerdo logrado choca directamente contra ellos cuando juzga sus prácticas sociales. Ese el momento de conflicto entre la cultura hegemónica y la cultura subalterna, y es donde se dan los desfases de sentido entre producción y reconocimiento.

Es aquí también cuando los límites de la horizontalidad informativa de esta nueva etapa empiezan a mostrarse, acentuando las diferencias culturales entre los emisores y los receptores del mensaje. Es decir, cuando la categoría multitarget que propone el periodismo hegemónico choca contra las prácticas culturales de la muestra, dejando en evidencia los conflictos de clase.

Gadamer apunta que:

“El texto nos interpela produciendo una nueva comprensión del mismo que, a su vez, no se cierra en una ‘clausura de sentido’ sino que amplía el horizonte para nuevas interpretaciones” (Gadamer; 1976).

Es ahí donde radica el carácter circular del acto hermenéutico, y donde la muestra cambia -o pareciera cambiar- de parecer sobre su visión del caso Melina Romero, a partir de la empatización que generó dicha interpelación. Esto remarca el hecho de que la muestra llegó con una idea sobre el caso de la adolescente, sobre lo que implica la violencia de género, y a medida que avanzaba con el acto de lectura, su ideas se fueron modificando y emparentando con las ideas que proponían los periodistas. Como esa clausura del sentido no es definitiva, ni lineal, una gran parte de la muestra siguió sin coincidir con los postulados que se emitieron en las notas. Cabe remarcar que al no ser un proceso cerrado, no podemos afirmar qué es lo que pasaría si la muestra hubiese entrado en contacto con más notas sobre el caso. Hay que tener en cuenta, tal como dice Gadamer:

“La comprensión de un texto no acaece en un vacío de parte del intérprete como si fuera una *tábula rasa*, por el contrario, se llega al texto a través de prejuicios en el sentido de pre-comprensiones” (Gadamer; 1976).

Esos prejuicios van modificando las interpretaciones. Están condicionados por cultura, y son los que sirven para afrontar cualquier tipo de encuentro con una realidad exterior. Se nutrirán con nuevos textos formando nuevos prejuicios y a la vez servirán para afrontar de otra manera los futuros nuevos textos.

Por último, Gadamer rescata la tradición, y demuestra que:

“Todos vivimos envueltos en tradiciones que nos condicionan y modifican. Interpretamos a partir de preconceptos y dentro de una comunidad de aprendizaje y comprensión” (Gadamer; 1976).

De esta manera, en análisis las noticias, no puede quedarse solamente con datos meramente cuantitativos, ya que estos sólo nos brindarán un panorama de que leyeron. Si se busca interpretar lo que la muestra realmente leyó, hay que profundizar el análisis de esos resultados, y una buena manera de hacerlo es a través del análisis hermenéutico de lo expuesto.

## Conclusiones

A modo de conclusión del trabajo de acuerdo a lo expresado y, sin ánimo de ser una conclusión final sino parcial, que puede ser reabierta en futuros trabajos de las ciencias sociales que traten esta temática; es un aporte más para poder ser discutido y refutado.

A lo largo de todo el trabajo, se realizó de manera consiguiente el proceso de la información. Primero se ha escrito sobre el hecho concreto de la desaparición y posterior muerte de una adolescente después de haber salido a bailar. Luego, el análisis se centró en la producción del mensaje por parte de la empresa *Clarín* a través de su portal online. Incluso en las distintas etapas que tuvo esta producción, principalmente a las referidas más arriba, entre los momentos que se encontraba desaparecida y la posterior aparición del cuerpo y la confirmación del asesinato. Posteriormente, el enfoque estuvo en la recepción del grupo que utilizamos: como ellos leyeron la noticia, o las constantes publicaciones del caso; para terminar con un breve estudio de la diferencia que pudimos encontrar entre la producción y la recepción, en definitiva, la circulación de sentido en términos de Eliseo Verón.

En menos palabras: cómo sucede el hecho, cómo lo mediatizan, cómo lo perciben, y la diferencia entre los últimos dos. También cabe destacar que entendemos que esta circulación no se da en el vacío, sino en una cultura y un tiempo determinado por lo cual es fundamental una breve reseña de los estudios culturales que intervienen en el marco general del análisis.

A modo de conclusión, no se debe dejar afuera el carácter comercial de toda empresa, incluso las de comunicaciones. De la necesidad comercial en el mundo periodístico surge la idea de periodismo ficción. Con alguna temática que sea factible, noticiable y entretenida, con enredos, claroscuros constantes y demás condimentos dignos de cualquier tira diaria.

El caso de Melina Romero, no es el primer caso con características similares; una mujer joven que es asesinada en situaciones poco claras y se intenta develar el misterio en una tira diaria; presentando a cuenta gotas personajes nuevos, detalles antes desconocidos y

generando el ambiente donde el acto sucede. La diferencia quizás de este caso es la ruptura del estereotipo por caso el de Ángeles Rawson: jóvenes de clases medias “buenas”. Melina era todo lo contrario de sus antecesoras, era el antihéroe, de la misma manera que fue Juana Viale en su serie “Malparida”, estrenada unos años antes del caso, en la misma, la protagonista tenía como objetivo central la venganza, durante el proceso se vio obligada a cometer más de un asesinato, por lo cual puede ser fácilmente catalogada como una protagonista antihéroe. Un condimento nuevo para un caso nuevo. Todos los casos han durado en constante mediatización, cerca de un mes, esto significa con publicaciones diarias, con difusión en diversos soportes, etc. Este es el tiempo que podemos considerar que se mantiene un interés y un consumo alto de las notas. Luego empieza a declinar el interés. Como mencionamos más arriba, siguiendo los lineamientos de Verón, podemos saber el placer de los lectores en estas notas por su alto consumo, pero no el porqué de ese placer.

En el contrato de lectura que establece estas noticias se ve, por la recepción en el trabajo de campo, que se lee con un alto grado de superficialidad. Muy pocos se sienten afectados por las narraciones de este tipo de noticias ya que está avalado el tremendismo, los detalles, y demás condimentos que son percibidos de la misma manera en la que son emitidos, como una ficcionalización del hecho. Es consumido como nota de color, en la que uno puede arriesgar, al igual que en cualquier novela policial, quién es el culpable juntando la serie de pruebas que los medios divulgan y se dispone luego a la espera del desenlace. Esto es permitido por el contrato de lectura, y podemos arriesgar también, por la fugacidad que tienen los medios online. La producción de historias banales tiene una recepción acrítica, superficial. Con banales nos queremos referir a que no se le da tanta importancia al hecho profundo, al hecho social (feminicidios, misoginia, excesos en la juventud, drogas, alcohol, etc.), sino, más bien, al enredo de la vida personal, tanto del asesino como la asesinada, a los datos curiosos, a las familias, al morbo. Y para notar esto no alcanza con un análisis en sí mismo, sino en comparación con las distintas noticias similares. Una joven asesinada de manera desconocida y todo un proceso periodístico hacia el develamiento total del caso. Basta comprobar que nunca se da más de un caso por vez (en el mismo período temporal se atiende de manera estelar de a un

solo caso). Así, podemos nombrar los grandes casos/novelas como Ángeles Rawson, Candela Rodríguez, entre los más emblemáticos del género.

En síntesis, se produce una producción periodística policial con claros rasgos amarillistas que es codificada y decodificada en el marco de las culturas, pero esa apropiación no se da al ciento por ciento, sino más bien, presencia momentos de contención y momentos de resistencia. En este sentido, las industrias culturales -en este caso las producciones periodísticas-, van mutando para que esa resistencia vaya mermando.

## Bibliografía:

- Albornoz, Hernández, Mastrini y Postolski: "Al fin solos", el nuevo escenario de las comunicaciones en la Argentina, en Albornoz, L. (comp.): Al fin solos... la nueva televisión del Mercosur, Buenos Aires, Ed. Ciccus/La Crujía, 2000.
- Babbie, E. 1996. Manual para la práctica de la investigación. Bilbao: Editorial Descleé de Brouwer. (4. Diseño de investigación, Páginas 111-145; 5. Conceptualización y medición, Páginas 146-175).
- Gadamer, Verdad y método I, 43. Cursivas originales. Primera edición: 1977.
- Ginzburg, Carlo. El Queso y los Gusanos. Primera edición: 1976.
- Ginzburg, C. (2002) "Señales. Raíces de un Paradigma Indiciario", en Discusiones sobre la Historia, Madrid, Taurus.
- Goffman, E. (2006), "Estigma", Madrid, Amorrortu.
- Hall, S. (2004) "Codificación y decodificación en el discurso televisivo" en CIC: Cuadernos de información y comunicación, N° 9, Madrid.
- Kessler, G. (2009) "el sentimiento de inseguridad, sociología del temor al delito", Madrid, Siglo veintiuno.
- Martini, Stella y Longo, Elía. El sensacionalismo y las agendas sociales. Año 1999.
- Martini, Stella y Gobbi, Jorge (1998) - ""Agendas públicas y agendas periodísticas".
- Verón, Eliseo. 1993. La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad.
- Martín Barbero, J. (1983): "Memoria Narrativa e industria cultural", en *Comunicación y cultura*, Nro. 10, México, agosto.
- Murdock, G. Comentarios de base. Las condiciones de la práctica cultural. Economía política y estudios culturales.
- Pierre Bourdieu. El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad - Science de la science et Réflexivité. Año 2001.
- Ramonet en: La explosión del periodismo: internet pone en jaque a los medios tradicionales. Año 2011.

- Sánchez, María del Rosario Información periodística, delitos y control social : estudio de la nación y la nueva provincia . - 1a ed. - Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Ciencias de la Comunicación. , 2011.
- Sierra Bravo, Restituto (1994). Técnicas de investigación Social. Madrid, Editorial Paraninfo S. A. (9ª Edición).
- Sunkel Guillermo. Las matrices culturales y la representación de lo popular en los diarios populares de masas. En Razón y pasión en la prensa popular. Santiago de Chile, 1992.
- Sunkel Guillermo. Las matrices culturales y la representación de lo popular en los diarios populares de masas. En Razón y pasión en la prensa popular. Santiago de Chile, 1992.
- Verón, Eliseo. Fragmentos de un tejido. Primera edición año 2004, Barcelona.
- Verón, E. La semiosis social. Ed., Gedisa. 1993.

**Notas que utilizamos en el cuestionario:**

1)[http://www.clarin.com/policiales/fanatica-boliches-abandono-secundaria\\_0\\_1211279038.html](http://www.clarin.com/policiales/fanatica-boliches-abandono-secundaria_0_1211279038.html)

2)[http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-seguira-identificado-testigo\\_0\\_1216678716.html](http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-seguira-identificado-testigo_0_1216678716.html)

3)[http://www.clarin.com/policiales/mama-Melina-detenedos-lobos-cordero\\_0\\_1220878275.html](http://www.clarin.com/policiales/mama-Melina-detenedos-lobos-cordero_0_1220878275.html)

4)[http://www.clarin.com/policiales/Melina-liberan-detenedos\\_0\\_1226877392.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina-liberan-detenedos_0_1226877392.html)

**Anexo links de todas las notas publicadas por el portal:**

[http://www.clarin.com/policiales/fanatica-boliches-abandono-secundaria\\_0\\_1211279038.html](http://www.clarin.com/policiales/fanatica-boliches-abandono-secundaria_0_1211279038.html)  
(12/09)

[http://www.clarin.com/policiales/Festejaba-anos-desaparecio-buscan-intensamente\\_0\\_1210679282.html](http://www.clarin.com/policiales/Festejaba-anos-desaparecio-buscan-intensamente_0_1210679282.html) (12/09)

[http://www.clarin.com/policiales/Reanudan-busqueda-desaparecida-festejar-cumpleanos\\_0\\_1211279184.html](http://www.clarin.com/policiales/Reanudan-busqueda-desaparecida-festejar-cumpleanos_0_1211279184.html)

[http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-seguira-identificado-testigo\\_0\\_1216678716.html](http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-seguira-identificado-testigo_0_1216678716.html)

[http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-hacen-rastrillajes-Reconquista\\_0\\_1216678768.html](http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-hacen-rastrillajes-Reconquista_0_1216678768.html)

[http://www.clarin.com/policiales/misterios-caso-Melina\\_0\\_1217278751.html](http://www.clarin.com/policiales/misterios-caso-Melina_0_1217278751.html)

[http://www.clarin.com/policiales/detenidos\\_0\\_1217278757.html](http://www.clarin.com/policiales/detenidos_0_1217278757.html)

[http://www.clarin.com/policiales/ultima-noche-Melina\\_0\\_1217278765.html](http://www.clarin.com/policiales/ultima-noche-Melina_0_1217278765.html)

[http://www.clarin.com/policiales/Aparecio-Buen-Ayre-investigacion-Melina\\_0\\_1217278724.html](http://www.clarin.com/policiales/Aparecio-Buen-Ayre-investigacion-Melina_0_1217278724.html)

[http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-seguira-identificado-testigo\\_0\\_1216678716.html](http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-seguira-identificado-testigo_0_1216678716.html)

[http://www.clarin.com/policiales/Dramatico-testimonio-papas-Melina\\_0\\_1219078424.html](http://www.clarin.com/policiales/Dramatico-testimonio-papas-Melina_0_1219078424.html)  
(26/09)

[http://www.clarin.com/policiales/Analizan-filmaciones-busca-subio-Melina\\_0\\_1219078204.html](http://www.clarin.com/policiales/Analizan-filmaciones-busca-subio-Melina_0_1219078204.html)  
(26/09)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina\\_Romero-femicidio-crimen-San\\_Martin\\_0\\_1219078474.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina_Romero-femicidio-crimen-San_Martin_0_1219078474.html)  
(26/09)

[http://www.clarin.com/crimenes/autopsia-crimen-melina\\_romero-asesinato\\_0\\_1219678499.html](http://www.clarin.com/crimenes/autopsia-crimen-melina_romero-asesinato_0_1219678499.html)  
(27/09)

[http://www.clarin.com/crimenes/Melina-autopsia-crimen\\_0\\_1219678361.html](http://www.clarin.com/crimenes/Melina-autopsia-crimen_0_1219678361.html)  
(27/09)

[http://www.clarin.com/policiales/Detectaron-fuerte-golpe-cabeza-Melina\\_0\\_1220278074.html](http://www.clarin.com/policiales/Detectaron-fuerte-golpe-cabeza-Melina_0_1220278074.html)  
(28/09)

[http://www.clarin.com/policiales/mama-Melina-detenidos-lobos-cordero\\_0\\_1220878275.html](http://www.clarin.com/policiales/mama-Melina-detenidos-lobos-cordero_0_1220878275.html)  
(29/09)

[http://www.clarin.com/policiales/Seguira-menor-acusado-matar-Melina\\_0\\_1222078153.html](http://www.clarin.com/policiales/Seguira-menor-acusado-matar-Melina_0_1222078153.html)  
(01/10)

[http://www.clarin.com/policiales/inhumaron-Pablo-Podesta-restos-Melina\\_0\\_1222077885.html](http://www.clarin.com/policiales/inhumaron-Pablo-Podesta-restos-Melina_0_1222077885.html)  
(01/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-Toto-nulidad-investigacion\\_0\\_1222677815.html](http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-Toto-nulidad-investigacion_0_1222677815.html)  
(02/10)

[http://www.clarin.com/policiales/ultima-imagen-vida-Melina-Romero\\_0\\_1222678003.html](http://www.clarin.com/policiales/ultima-imagen-vida-Melina-Romero_0_1222678003.html)  
(02/10)

[http://www.clarin.com/policiales/misterio-Melina-puntos-siguen-nebulosa\\_0\\_1222677988.html](http://www.clarin.com/policiales/misterio-Melina-puntos-siguen-nebulosa_0_1222677988.html)  
(02/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina-acusados-apunto\\_0\\_1223277790.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina-acusados-apunto_0_1223277790.html) (03/10)

[http://www.clarin.com/crimenes/abogado-Melina-crimen\\_0\\_1223877970.html](http://www.clarin.com/crimenes/abogado-Melina-crimen_0_1223877970.html) (04/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-Toto-llorando-hija\\_0\\_1225077824.html](http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-Toto-llorando-hija_0_1225077824.html) (06/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina-piden-investigar-mato-trata\\_0\\_1225077542.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina-piden-investigar-mato-trata_0_1225077542.html)  
(06/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Seguira-detenido-acusado-matar-Melina\\_0\\_1225677929.html](http://www.clarin.com/policiales/Seguira-detenido-acusado-matar-Melina_0_1225677929.html)  
(07/10)

[http://www.clarin.com/policiales/declaracion-Melody-Melina-decia-violar\\_0\\_1226277821.html](http://www.clarin.com/policiales/declaracion-Melody-Melina-decia-violar_0_1226277821.html)  
(08/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Liberaron-detenidos-crimen-Melina\\_0\\_1226277871.html](http://www.clarin.com/policiales/Liberaron-detenidos-crimen-Melina_0_1226277871.html)  
(08/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina-liberan-detenidos\\_0\\_1226877392.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina-liberan-detenidos_0_1226877392.html) (09/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Crimen-Melina-detuvieron-incriminado-testigo\\_0\\_1226877815.html](http://www.clarin.com/policiales/Crimen-Melina-detuvieron-incriminado-testigo_0_1226877815.html) (09/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Hablo-senalado-testigo-conozco-detenidos\\_0\\_1226877711.html](http://www.clarin.com/policiales/Hablo-senalado-testigo-conozco-detenidos_0_1226877711.html)  
(09/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-declaro-inocente-detenidos\\_0\\_1227477829.html](http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-declaro-inocente-detenidos_0_1227477829.html)  
(10/10)

[http://www.clarin.com/crimenes/madre-Melina-pai\\_0\\_1228077564.html](http://www.clarin.com/crimenes/madre-Melina-pai_0_1228077564.html) (11/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina-indagaron-umbanda-seguira-detenido\\_0\\_1228077332.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina-indagaron-umbanda-seguira-detenido_0_1228077332.html) (11/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina\\_Romero-Melody-testigo\\_0\\_1229277464.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina_Romero-Melody-testigo_0_1229277464.html) (13/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina-amenazas-pusieron-custodia-policia\\_0\\_1229277128.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina-amenazas-pusieron-custodia-policia_0_1229277128.html)  
(13/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-situacion-Chavito-Narigon\\_0\\_1230477176.html](http://www.clarin.com/policiales/Caso-Melina-situacion-Chavito-Narigon_0_1230477176.html)  
(15/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina-asesinada-desaparecio-medico-forense\\_0\\_1231677141.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina-asesinada-desaparecio-medico-forense_0_1231677141.html) (17/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina\\_Romero-crimen-pai-excarcelacion\\_0\\_1231677258.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina_Romero-crimen-pai-excarcelacion_0_1231677258.html) (17/10)

[http://www.clarin.com/ciudades/Melina\\_Romero-Pai\\_Cesar-umbanda-Don\\_Torcuato\\_0\\_1231677223.html](http://www.clarin.com/ciudades/Melina_Romero-Pai_Cesar-umbanda-Don_Torcuato_0_1231677223.html) (17/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina-dictaron-prision-preventiva-acusados\\_0\\_1232276965.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina-dictaron-prision-preventiva-acusados_0_1232276965.html) (18/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Melina\\_Romero-crimen-pai\\_0\\_1235876767.html](http://www.clarin.com/policiales/Melina_Romero-crimen-pai_0_1235876767.html) (24/10)

[http://www.clarin.com/policiales/Allanaron-templo-umbanda-mataron-Melina\\_0\\_1239476369.html](http://www.clarin.com/policiales/Allanaron-templo-umbanda-mataron-Melina_0_1239476369.html) (30/10)